

N° 386

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

Información hasta SE 52
Año IX | 12 de enero 2024
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



AUTORIDADES

Jefe de Gobierno

Jorge Macri

Vicejefa de Gobierno

Clara Muzzio

Ministro de Salud

Fernán González Bernaldo de Quirós

Subsecretario de Planificación Sanitaria y Gestión en Red

Daniel Carlos Ferrante

Gerente Operativa de Epidemiología

Pablo Guillemi

EQUIPO DE LA GERENCIA OPERATIVA DE EPIDEMIOLOGÍA

Integrantes del Equipo de trabajo

Dr. Cristián Biscayart

María Del Re

Dra. Susana Devoto

Lic. Yasmin El Ahmed

Bqca. María Aurelia Giboin Mazzola

Vet. Cecilia González Lebrero

Micaela López

Dra. Verónica Lucconi Grisolia

Sebastian Tapuaj

Dra. Mónica Valenzuela

Dante Waisman

Lic. Hernán Zuberma

Data Entry

Germán Adell

Rosalía Páez Pérez

Bianca Spirito

Elisa Mariel Villaverde

Integrantes de la Residencia Básica en
Epidemiología

Jefa de residentes: Dra. Agustina Villa

Lic. Camila Aquino

Lic. Sofía Harari

Dra. Sofía Monteverdi

Lic. Rocío Isabel Porro

Prof. Franca Salerno

ISSN 2545-6792 (en línea)
ISSN 2545-7004 (correo electrónico)

Gerencia Operativa de Epidemiología
Subsecretaría de Planificación Sanitaria
Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

<http://www.buenosaires.gob.ar/salud/epidemiologia>
gerenciaepicaba@buenosaires.gob.ar
Tel.: 4123-3240

Monasterio 480, CABA

INDICE

I. REPORTE DE ENFERMEDADES EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.....	8
I.1. DETALLE DE LA NOTIFICACIÓN POR GRUPO DE EVENTOS	11
I.1.A. De transmisión vertical y sexual.....	11
I.1.B. Envenenamiento por animal ponzoñoso.....	11
I.1.C. Hepatitis.....	11
I.1.D. Infecciones invasivas.....	11
I.1.E. Inmunoprevenibles.....	11
I.1.F. Intoxicaciones.....	11
I.1.G. Lesiones intencionales.....	12
I.1.H. Lesiones no intencionales.....	12
I.1.I. Meningitis y meningoencefalitis.....	12
I.1.J. Transmitidas por alimentos, agua o ruta fecal-oral.....	12
I.1.K. Tuberculosis y lepra	12
I.1.L. Zoonóticas y por vectores.....	12
II. VIGILANCIA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	13
II.1. INTRODUCCIÓN	13
II.1.A. Nota metodológica.....	13
II.1.B. Sobre el informe de IRA.....	13
II.2. SITUACIÓN NACIONAL	13
II.2.A. Vigilancia clínica.....	13
II.2.B. Vigilancia de virus respiratorios en unidades de monitoreo de pacientes ambulatorios (UMA).....	14
II.2.C. Vigilancia de virus respiratorios en pacientes internados	14
II.3. SITUACIÓN CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. AÑOS 2019-2023	14
II.3.A. Vigilancia de laboratorio agrupada años 2019-2023	14
II.3.B. Vigilancia clínica agrupada años 2019-2023.....	18
II.3.C. Vigilancia de COVID-19, Influenza y otros virus respiratorios en personas internadas.....	21
II.3.D. Vigilancia de pacientes internados.....	22
II.3.E. Vigilancia de SARS-CoV-2, influenza y otros virus respiratorios (OVR) en Unidades de Monitoreo de Ambulatorios (UMA).....	25
II.3.F. Vigilancia de SARS-CoV-2, influenza y otros virus respiratorios (OVR) No UMA	28
III. VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR EL MOSQUITO AEDES AEGYPTI	31
III.1. INTRODUCCIÓN	31
III.1.A. Inicio presentación temporada 2023/2024.....	31
III.1.B. Sobre el informe de las ETMAA	31
III.1.C. Nota metodológica.....	32
III.1.D. Situación regional.....	32
III.1.E. Situación actual en Argentina.....	33
III.2. ETMAA EN LA CABA	34
III.2.A. Antecedentes y situación actual.....	34
III.3. DENGUE.....	35
III.3.A. Situación en la temporada 2023/2024 (SE 27 a SE 2 2024)	35
III.3.B. Casos históricos y comparación con los actuales.....	38
III.4. ACCIONES TERRITORIALES	38

IV. VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA EN ANIMALES- CIUDAD DE BUENOS AIRES. DICIEMBRE 2023..... 40

IV.1.	VIGILANCIA DE RABIA ANIMAL.....	40
IV.1.A.	<i>Vigilancia Clínica. Observación de animales mordedores.....</i>	<i>40</i>
IV.1.B.	<i>Vigilancia de laboratorio. Detección de virus rábico en muestras.....</i>	<i>41</i>
IV.2.	VIGILANCIA DE OTRAS ENFERMEDADES ZONÓTICAS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA (EZNO).....	42
IV.3.	MEDIDAS DE CONTROL.....	43
IV.3.A.	<i>Acciones de control de foco.....</i>	<i>43</i>
IV.4.	PREVENCIÓN DE EZNO.....	43
IV.4.A.	<i>Vigilancia activa de reservorios de EZNO.....</i>	<i>43</i>
IV.4.B.	<i>Vacunación antirrábica de animales.....</i>	<i>44</i>
IV.5.	EDUCACIÓN PARA LA SALUD.....	44

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

EDITORIAL

¡Hola a todos y todas!

Es un gusto poder saludarlos en el inicio de un nuevo año, y también en el inicio de una nueva gestión en el Área de Epidemiología.

En este camino el Área ha tenido mucho crecimiento. Se han ido incorporando, modificando e implementado nueva información. Se ha mejorado y retroalimentado el sistema de vigilancia, a fin de poder brindar cada vez más y mejor información oportuna y pertinente.

El BES como herramienta es un reflejo vivo y dinámico de la realidad epidemiológica. Si bien su consolidación se realiza en esta área, en realidad, es fruto de un trabajo colectivo. Confiamos que nos podamos ver incluidos y reflejados en ese trabajo; tanto como para poder sostener las tareas cotidianas que hacer que esto funcione, como para tener herramientas para nutrir las miradas generales que nos permitan aprehender hacia donde vamos, cuáles son las tendencias y los emergentes, y reconfigurar prioridades según sea necesario.

El contexto es siempre desafiante y nos invita a seguir mejorando, a tomar el gran trabajo hecho hasta el momento y confiar en ese plafón para poder ir más allá. Les agradecemos por acompañarnos en este camino.

¡Saludos de todos y todas que conformamos parte de la GOE!

Pablo Francisco Guillemi
Gerente Operativa de Epidemiología
Subsecretaría de Planificación Sanitaria
Ministerio de Salud, CABA

INTRODUCCIÓN

La epidemiología en la gestión tiene como uno de los pilares la recolección, sistematización y análisis de los datos de diferentes fuentes en forma sistemática, periódica y oportuna, para convertirlos en información integrada con el fin de divulgarlos y que esta información permita generar acciones por parte diferentes actores y actrices involucrados en el concierto de la Salud.

El presente boletín es un producto completamente dinámico que pretende cumplir con varios objetivos, entre ellos, hay dos primordiales.

El primero es devolver, consolidada y sistematizada, la información mínima vertida por los servicios a través de los diferentes sistemas de información.

Junto con la retroalimentación del sistema, el objetivo primario del BES es dar cuenta de la situación epidemiológica actual. En especial, esto se realiza a través de los eventos de notificación obligatoria por medio de tablas y gráficos y de eventos seleccionados por su importancia estacional o de gestión.

A lo anterior, se incorporan otras fuentes de datos, consolidados y análisis especiales que pretenden dar cuenta de la situación epidemiológica.

Este boletín es posible gracias al compromiso de los efectores de salud públicos y privados que se involucran en la tarea de vigilancia. El equipo de la gerencia agradece los trabajos remitidos para ser difundidos a través de esta publicación e invita a continuar el envío de los mismos para su divulgación y enriquecimiento de los BES.

RESUMEN EJECUTIVO

Se exponen los datos comparativos hasta la semana epidemiológica (SE) 52 de los años 2022 y 2023 por grupo de eventos nominales y agrupados de notificación obligatoria.

Se incluye un informe sobre la vigilancia de las enfermedades respiratorias hasta la SE 52.

Se presenta el informe de inicio de temporada de dengue 2023-2024 hasta la SE 2 del 2024.

Se incluye un informe de vigilancia, prevención y control de enfermedades zoonóticas de notificación obligatoria en animales para el mes de diciembre 2023.

I. Reporte de enfermedades en la Ciudad de Buenos Aires

En las siguientes tablas se presentan el total de las notificaciones nominales y agrupadas, provenientes de la integración de los módulos C2 y SIVILA del SNVS hasta el 28 de abril de 2018 y a partir de esa fecha, el SNVS^{2.0}, correspondientes a residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las mismas son cotejadas caso por caso, para evitar la presencia de notificaciones duplicadas y lograr la obtención de una base consolidada aprovechando los atributos de los dos módulos.

Las siguientes tablas se conforman con las notificaciones que contienen datos de domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires junto con los casos donde no figura esta referencia. Por lo tanto, dependiendo el evento, la información puede contener sesgos, para lo cual la GOE está trabajando continuamente para la mejora de la calidad de los datos.

La información que se presenta a continuación es la acumulada hasta la SE 52 del corriente año (finalizada el 30 de diciembre) y se compara con el mismo período del año 2022 mostrando el aumento o descenso en las columnas “diferencia de casos” - donde se presenta la diferencia absoluta entre un año y el otro (por ser menos de 20 casos)- y “variación porcentual” (para los eventos como más de 20 casos).

Tabla 1. Notificaciones de casos acumulados agrupados hasta la SE 52. Residentes de CABA.
Comparación 2022-2023

Notificaciones de casos acumulados agrupados hasta la SE 52 en Residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires					
Grupo de eventos	Evento	2022	2023	Dif. de casos	Variación %
De transmisión sexual	Secreción genital en mujeres	1009	697		-31
	Secreción genital purulenta en varones	38	85		124
	Secreción genital sin especificar en varones	58	74		28
	Sífilis sin especificar en mujeres (ITS)	251	367		46
	Sífilis sin especificar en varones (ITS)	336	471		40
	Sífilis temprana en mujeres	49	80		63
	Sífilis Temprana en varones	101	140		39
Gastroentéricas	Diarreas	9180	13640		49
Inmunoprevenibles	Parotiditis	208	127		-39
	Varicela	394	417		6
Internaciones por lesiones en el hogar*	Lesiones en el hogar sin especificar	0	7	7	
	Lesiones por caídas y golpes	0	75	75	
	Lesiones por cortes y quemaduras	0	9	9	
	Otras lesiones en el hogar	0	1	1	
Internaciones por siniestros viales*	Conductor o pasajero de automovil	0	12	12	
	Conductor o pasajero de motocicleta	0	16	16	
	Peatón	0	6	6	
	Ciclista	0	1	1	
Lesiones por mordedura de perro (ambulatorios)*	Perro conocido en la vía pública	0	163	163	
	Perro desconocido en la vía pública	0	114	114	
	Perro en la vivienda	0	246	246	
	Perro sin especificar	0	203	203	

* En el 2022 no se presentan casos de estos grupos de eventos ya que no formaban parte de los ENOs.
Fuente: SNVS 2.0

Tabla 2. Notificaciones de casos acumulados nominales hasta la SE 52. Residentes de CABA.
Comparación 2022-2023

Notificaciones de casos acumulados hasta la SE 52 en Residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires					
Grupo de eventos	Evento	2022	2023	Dif. de casos	Variación %
De transmisión vertical	CHAGAS AGUDO CONGÉNITO	123	104		-15
	CHAGAS CRÓNICO EN EMBARAZADAS	113	71		-37
	SÍFILIS CONGÉNITA	101	58		-43
	SÍFILIS EN EMBARAZADA	275	276		0
Envenenamiento por animal ponzoñoso	ALACRANISMO	11	16	5	
	ARANEISMO	1	3	2	
	OFIDISMO	3	1	-2	
Hepatitis	HEPATITIS A	23	10	-13	
	HEPATITIS B	124	80		-35
	HEPATITIS B EN BANCOS DE SANGRE	91	148		63
	HEPATITIS C	143	147		3
	HEPATITIS C EN BANCOS DE SANGRE	22	52		136
	HEPATITIS AGUDA GRAVE DE ORIGEN DESCONOCIDO	5	1	-4	
Infecciones invasivas	INFECCIONES INVASIVAS POR Haemophilus influenzae	10	8	-2	
	INFECCIONES INVASIVAS POR Neisseria Meningitidis	4	1	-3	
	INFECCIONES INVASIVAS POR OTROS AGENTES	3	25	22	
	INFECCIONES INVASIVAS POR Streptococcus pneumoniae	5	47	42	
	INFECCIONES INVASIVAS POR Streptococco Pyogenes	8	95	87	
Inmunoprevenibles	COQUELUCHE	39	19	-20	
	DIFTERIA	0	0	0	
	EFE (SARAMPIÓN-RUBEOLA)	83	23		-72
	PAF	10	4	-6	
	PAROTIDITIS	18	43	25	
Intoxicaciones	MEDICAMENTOSA	3	20	17	
	POR METALES PESADOS	80	0	-80	
	POR MONÓXIDO DE CARBONO	51	60		18
	POR OTROS TÓXICOS	2	10	8	
	POR PLAGUICIDAS	0	0	0	
	POR PLAGUICIDAS DE USO DOMÉSTICO	0	0	0	

Nota: La información de la tabla es parcial y sujeta a modificaciones; se incluyen casos notificados con lugar de residencia en la CABA que pueden haber presentado antecedente de viaje.

Fuente: SNVS 2.0

Notificaciones de casos acumulados hasta la SE 52 en Residentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires					
Grupo de eventos	Evento	2022	2023	Dif. de casos	Variación %
Lesiones intencionales	INTENTOS DE SUICIDIO	0	90	90	
Lesiones no intencionales	LESIONES GRAVES POR MORDEDURA DE PERRO	0	5	5	
Meningitis y Meningoencefalitis	POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE	3	0	-3	
	BACTERIANA POR OTROS AGENTES	1	8	7	
	BACTERIANA SIN ESPECIFICAR AGENTE	2	5	3	
	OTROS GERMENES NO BACT. NI VIRALES	0	1	1	
	TUBERCULOSA	6	0	-6	
	POR OTROS VIRUS	1	2	1	
	POR STREPTOCOCCO NEUMONIAE	14	12	-2	
	SIN ESPECIFICAR ETIOLOGIA	32	24		-25
	MICOTICAS Y PARASITARIAS	4	4	0	
	VIRALES POR ENTEROVIRUS	2	3	1	
	VIRALES POR OTROS AGENTES	1	3	2	
	VIRALES SIN ESPECIFICAR AGENTES	4	5	1	
	VIRALES URLEANAS	0	0	0	
	POR NEISSERIA MENINGITIDIS	0	6	6	
	TUBERCULOSA < 5 AÑOS	0	1	1	
Transmitidas por alimentos, agua o ruta fecal-oral	BOTULISMO	4	0	-4	
	BOTULISMO DEL LACTANTE	1	1	0	
	DIARREAS AGUDAS SANGUINOLIENTAS	209	177		-15
	DIARREAS BACTERIANAS	120	120		0
	DIARREAS VIRALES	13	7	-6	
	FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	9	11	2	
	LISTERIOSIS	0	3	3	
	SÍNDROME URÉMICO HEMOLÍTICO (SUH)	20	17	-3	
Tuberculosis y lepra	TRIQUINOSIS	1	2	1	
	LEPRA	3	2	-1	
Zoonóticas y por vectores	TUBERCULOSIS	1424	1425		0
	BRUCELOSIS	11	10	-1	
	DENGUE	201	21645		10669
	ZIKA (TODOS LOS EVENTOS)	1	0		
	FIEBRE CHIKUNGUNYA	0	232	232	
	FIEBRE AMARILLA	2	2	0	
	FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL	2	4	2	
	FIEBRE HEMORRÁGICA ARGENTINA	2	1		
	HANTAVIROSI	20	28	8	
	PSITACOSIS	10	14	4	
	LEISHMANIASIS CUTÁNEA	1	2	1	
	LEISHMANIASIS VISCERAL	6	3	-3	
	LEPTOSPIROSIS	27	24		-11
	PALUDISMO	6	10	4	
	RICKETTSIOSIS	7	2	-5	
	VIRUS DE LA ENCEFALITIS DE SAN LUIS	2	6	4	
	VIRUELA SÍMICA	915	142		-84

Nota: La información de la tabla es parcial y sujeta a modificaciones; se incluyen casos notificados con lugar de residencia en la CABA que pueden haber presentado antecedente de viaje.

Fuente: SNVS 2.0

I.1. DETALLE DE LA NOTIFICACIÓN POR GRUPO DE EVENTOS

Las tablas que se exponen a continuación corresponden al detalle de la Consolidada por Grupo de Eventos ([ítem I](#)), presentando los datos ampliados según el criterio epidemiológico de clasificación del caso. Por lo tanto, las especificaciones de metodología son las descriptas anteriormente.

En todos los casos, las referencias son: C=confirmado; P=probable; S=sospechoso; D=descartado.

I.1.A. De transmisión vertical y sexual

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
De transmisión vertical	CHAGAS AGUDO CONGÉNITO	9	0	59	55	123	5	0	78	21	104		-15
	CHAGAS CRÓNICO EN EMBARAZADAS	113	0	0	0	113	71	0	0	0	71		-37
	SÍFILIS CONGÉNITA	71	0	1	29	101	55	0	0	3	58		-43
	SÍFILIS EN EMBARAZADA	275	0	0	0	275	276	0	0	0	276		0

I.1.B. Envenenamiento por animal ponzoñoso

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
Envenenamiento por animal ponzoñoso	ALACRANISMO	11	0	0	0	11	11	0	5	0	16		5
	ARANEISMO	0	0	1	0	1	2	0	1	0	3		2
	OFIDISMO	3	0	0	0	3	1	0	0	0	1		-2

* Los casos confirmados de Ofidismo corresponden a cuatro residentes de CABA: tres con antecedente de viaje a Córdoba y Entre Ríos y uno trabajador de áreas protegidas.

I.1.C. Hepatitis

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
Hepatitis	HEPATITIS A	16	0	3	4	23	8	0	1	1	10		-13
	HEPATITIS B	86	12	23	3	124	53	8	19	0	80		-35
	HEPATITIS B EN BANCOS DE SANGRE	0	27	64	0	91	0	42	106	0	148		63
	HEPATITIS C	51	44	27	21	143	105	20	21	1	147		3
	HEPATITIS C EN BANCOS DE SANGRE	0	4	18	0	22	0	5	47	0	52		136
	HEPATITIS AGUDA GRAVE DE ORIGEN DESCONOCIDO	0	1	3	1	5	0	0	1	0	1		-4

I.1.D. Infecciones invasivas

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
Infecciones invasivas	INFECCIONES INVASIVAS POR <i>Haemophilus influenzae</i>	9	1	0	0	10	8	0	0	0	8		-2
	INFECCIONES INVASIVAS POR <i>Neisseria Meningitidis</i>	3	1	0	0	4	1	0	0	0	1		-3
	INFECCIONES INVASIVAS POR OTROS AGENTES	2	0	1	0	3	20	1	4	0	25		22
	INFECCIONES INVASIVAS POR <i>Streptococcus pneumoniae</i>	5	0	0	0	5	47	0	0	0	47		42
	INFECCIONES INVASIVAS POR <i>Streptococcus Pyogenes</i>	8	0	0	0	8	95	0	0	0	95		87

I.1.E. Inmunoprevenibles

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
Inmunoprevenibles	COQUELUCHE	2	2	2	33	39	3	1	2	13	19		-20
	DIFTERIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	EFE (SARAMPIÓN-RUBEOLA)	1	0	0	82	83	2	0	6	15	23		-72
	PAF	0	0	0	10	10	0	0	4	0	4		-6
	PAROTIDITIS	5	0	13	0	18	32	0	11	0	43		25

I.1.F. Intoxicaciones

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		
Intoxicaciones	MEDICAMENTOSA	3	0	0	0	3	13	0	7	0	20		17
	POR METALES PESADOS	2	4	3	71	80	0	0	0	0	0		-80
	POR MONÓXIDO DE CARBONO	37	0	14	0	51	51	0	9	0	60		18
	POR OTROS TÓXICOS	2	0	0	0	2	10	0	0	0	10		8
	POR PLAGUICIDAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	POR PLAGUICIDAS DE USO DOMÉSTICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

I.1.G. Lesiones intencionales

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL	

Lesiones intencionales	INTENTOS DE SUICIDIO	0	0	0	0	0	90	0	0	0	90	90
------------------------	----------------------	---	---	---	---	---	----	---	---	---	----	----

* En el 2022 no se presentan casos de estos grupos de eventos ya que no formaban parte de los ENOs.

De la totalidad de los casos confirmados solo uno corresponde a intentos de suicidio con resultado mortal

I.1.H. Lesiones no intencionales

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL	

Lesiones no intencionales	LESIONES GRAVES POR MORDEDURA DE PERRO	0	0	0	0	0	5	0	0	0	5	5
---------------------------	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

* En el 2022 no se presentan casos de estos grupos de eventos ya que no formaban parte de los ENOs.

I.1.I. Meningitis y meningoencefalitis

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL	

Meningitis y meningoencefalitis	POR HAEMOPHILUS INFLUENZAE	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	-3
	BACTERIANA POR OTROS AGENTES	0	0	1	0	1	6	2	0	0	8	7
	BACTERIANA SIN ESPECIFICAR AGENTE	0	0	2	0	2	1	4	0	0	5	3
	OTROS GERMENES NO BACT. NI VIRALES	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
	TUBERCULOSA	5	0	0	1	6	0	0	0	0	0	-6
	POR OTROS VIRUS	1	0	0	0	1	2	0	0	0	2	1
	POR STREPTOCOCCO NEUMONIAE	14	0	0	0	14	12	0	0	0	12	-2
	SIN ESPECIFICAR ETIOLOGIA	6	0	19	7	32	10	5	8	1	24	-8
	MICOTICAS Y PARASITARIAS	4	0	0	0	4	4	0	0	0	4	0
	VIRALES POR ENTEROVIRUS	2	0	0	0	2	3	0	0	0	3	1
	VIRALES POR OTROS AGENTES	0	0	1	0	1	1	2	0	0	3	2
	VIRALES SIN ESPECIFICAR AGENTES	0	0	4	0	4	4	1	0	0	5	1
	VIRALES URLEANAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	POR NEISSERIA MENINGITIDIS	0	0	0	0	0	6	0	0	0	6	6
	TUBERCULOSA < 5 AÑOS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1

I.1.J. Transmitidas por alimentos, agua o ruta fecal-oral

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		

Transmitidas por alimentos, agua o ruta fecal-oral	BOTULISMO	2	0	1	1	4	0	0	0	0	0	-4	
	BOTULISMO DEL LACTANTE	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	
	DIARREAS AGUDAS SANGUINOLIENTAS	209	0	0	0	209	177	0	0	0	177	-32	-15
	DIARREAS BACTERIANAS	120	0	0	0	120	120	0	0	0	120	0	0
	DIARREAS VIRALES	13	0	0	0	13	7	0	0	0	7	-6	
	FIEMRE TIFOIDEA Y PARATIFOIDEA	9	0	0	0	9	5	2	4	0	11	2	
	LISTERIOSIS	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	3	
	SÍNDROME URÉMICO HEMOLÍTICO (SUH)	20	0	0	0	20	17	0	0	0	17	-3	
	TRIQUINOSIS	0	0	1	0	1	1	0	1	0	2	1	

I.1.K. Tuberculosis y lepra

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		

Tuberculosis y lepra	LEPRA	3	0	0	0	3	1	0	1	0	2	-1	
	TUBERCULOSIS	1424	0	0	0	1424	1425	0	0	0	1425	1	0

I.1.L. Zoonóticas y por vectores

GRUPO DE EVENTO	EVENTO	2022					2023					DIF. DE CASOS	VAR. %
		C	P	S	D	TOTAL	C	P	S	D	TOTAL		

Zoonóticas y por vectores	BRUCELOSIS	3	2	2	4	11	2	2	6	0	10	-1	
	DENGUE	8	3	10	180	201	12279	1487	6516	1363	21645	-10669	
	ZIKA (TODOS LOS EVENTOS)	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	-1	
	FIEMRE CHIKUNGUNYA	0	0	0	0	0	152	15	57	8	232	232	
	FIEMRE AMARILLA	0	0	0	2	2	0	0	2	0	2	0	
	FIEMRE DEL NILO OCCIDENTAL	0	0	0	2	2	1	0	2	1	4	2	
	FIEMRE HEMORRÁGICA ARGENTINA	1	0	1	0	2	0	0	0	1	1	-1	
	HANTAVIROSIS	2	0	0	18	20	0	0	3	25	28	8	
	PSITACOSIS	2	1	5	2	10	7	1	3	3	14	4	
	LEISHMANIASIS CUTÁNEA	0	0	1	0	1	2	0	0	0	2	1	
	LEISHMANIASIS VISCERAL	0	1	2	3	6	0	0	2	1	3	-3	
	LEPTOSPIROSIS	1	0	5	21	27	2	2	8	12	24	-3	
	PALUDISMO	2	0	4	0	6	7	0	1	2	10	4	
	RICKETTSIOSIS	2	0	2	3	7	0	0	2	0	2	-5	
	VIRUS DE LA ENCEFALITIS DE SAN LUIS	0	0	0	2	2	1	0	3	2	6	4	
	VIRUELA SÍMICA	639	0	25	251	915	47	0	22	73	142	-84	

II. Vigilancia de Enfermedades respiratorias

II.1. INTRODUCCIÓN

II.1.A. Nota metodológica

Los datos provienen de la notificación oficial realizada al Sistema Nacional de Vigilancia en Salud (SNVS), donde hasta el 28 de abril de 2018 se analiza por la integración de los módulos C2 y SIVILA y a partir de esa fecha del SNVS^{2.0}.

Para los informes se analizan las notificaciones realizadas por efectores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

II.1.B. Sobre el informe de IRA

A continuación, se presentará de manera breve la situación de las Infecciones respiratorias agudas, en particular aquellas notificaciones correspondientes a la vigilancia de laboratorio que han sido realizadas de manera agrupada, hasta la Semana Epidemiológica (SE) actual según los datos de la notificación en el SNVS^{2.0} y las notificaciones nominales de eventos seleccionados.

II.2. SITUACIÓN NACIONAL¹

II.2.A. Vigilancia clínica

Según el último Boletín Epidemiológico Nacional con información reportada hasta la semana epidemiológica 51, entre la SE 1-51 del año 2023 se notificaron en el componente de Vigilancia Clínica del SNVS 224.513 casos de Bronquiolitis, con una tasa de incidencia acumulada de 15.388,9 casos/100.000 habitantes.

Con respecto al evento Neumonía, entre la SE 01-51 del año 2023 se notificaron en el componente de Vigilancia Clínica del SNVS 175.513 casos de Neumonía, con una incidencia acumulada de 376,2 casos/100.000 habitantes.

Con respecto al número de notificaciones de neumonías en las semanas 1 a 49 del período 2014-2023, se observa que el año con mayor número de notificaciones fue 2016, seguido por 2022 y 2017. En la presente temporada el número de casos registrados es menor en relación con la mayoría de los años incluidos en el periodo, a excepción de 2014 y 2018-2020.

Entre la SE 1-51 del año 2023 se notificaron en el componente de Vigilancia Clínica del SNVS 1.092.160 casos de ETI, con una tasa de incidencia acumulada de 2340,9 casos/100.000 habitantes.

¹<https://bancos.salud.gob.ar/recurso/boletin-epidemiologico-nacional-n-685-se-52-2023>

Para el evento COVID-19, los casos acumulados del 2023 hasta la SE 51 se encuentran por debajo del año 2021 y 2022 para el mismo período. Lo mismo ocurre con los fallecidos.

II.2.B. Vigilancia de virus respiratorios en unidades de monitoreo de pacientes ambulatorios (UMA)

Con respecto a la estrategia de vigilancia de las UMA, entre la SE 16/2022 y la 52/2023 el porcentaje de positividad entre las muestras analizadas por rt-PCR es de 24,43%, 16,94% y 3,45% para SARS-CoV-2, Influenza y VSR respectivamente.

En cuanto a las Influenza, la distribución de las mismas fue similar tanto para Influenza A y B. Respecto a las Influenza A que fueron suptipificadas, el 51,36% correspondieron al H1N1. En cambio, para el 97,6% de las Influenza B no se pudo obtener el linaje.

II.2.C. Vigilancia de virus respiratorios en pacientes internados

En cuanto a casos acumulados entre la SE 23/2022 y la SE 52/2023, el porcentaje de positividad para SARS-CoV-2 en pacientes hospitalizados fue de 11,23%. Con respecto a las Influenza, el 14,75% de las muestras resultaron positivas predominando las Influenza A (H1N1 pdm09).

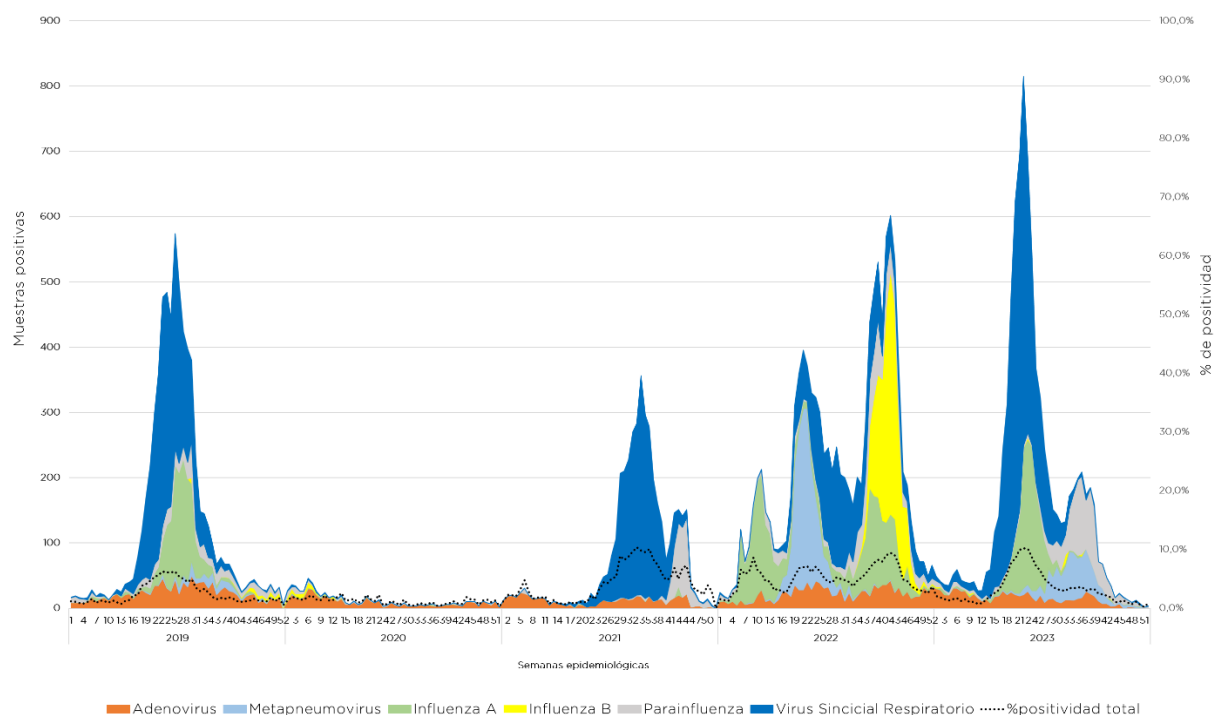
Para el mismo período el porcentaje de positividad para VSR es de 29,82% el cual presentó un aumento entre las SE 13 y 21 para luego presentar un descenso.

II.3.SITUACIÓN CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES. AÑOS 2019-2023

II.3.A. Vigilancia de laboratorio agrupada años 2019-2023

En el siguiente gráfico se presenta la distribución de muestras positivas según año y tipo de virus hasta la SE 52 de 2023.

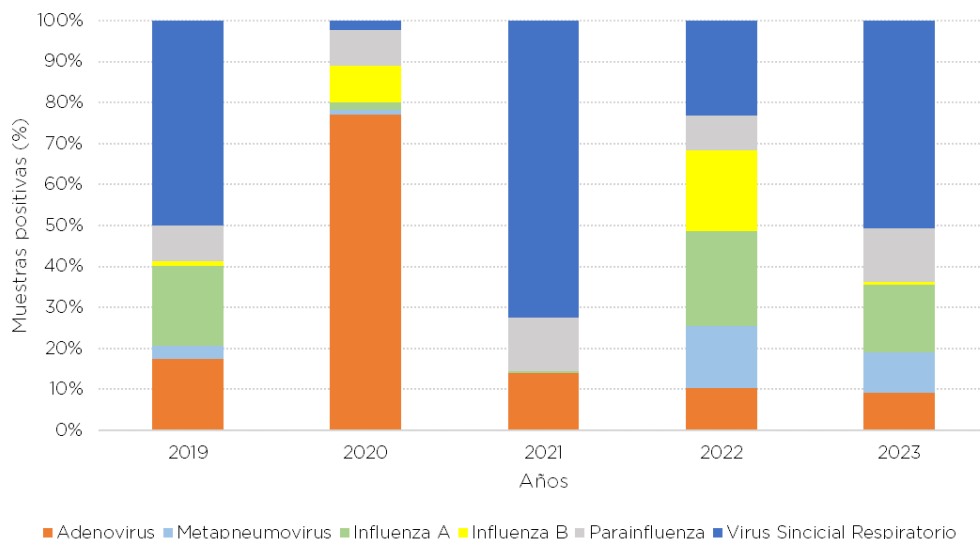
Gráfico 1. Muestras positivas según virus y porcentaje de positividad.
 Año 2019 n= 6744; Año 2020 n= 654; Año 2021 n=4122; Año 2022 n= 11404, Año 2023 (h SE 52) n=8538



Fuente: SNVS^{2.0}

Como se puede observar, la aparición de aislamientos de VSR se adelantó un par de semanas con respecto a los años anteriores.

Gráfico 2. Circulación Viral Global. Distribución porcentual de determinaciones de SE 1-52
 Año 2019 n= 6744; Año 2020 n=639; Año 2021 n=4122; Año 2022 n= 11404, Año 2023 n=8538.



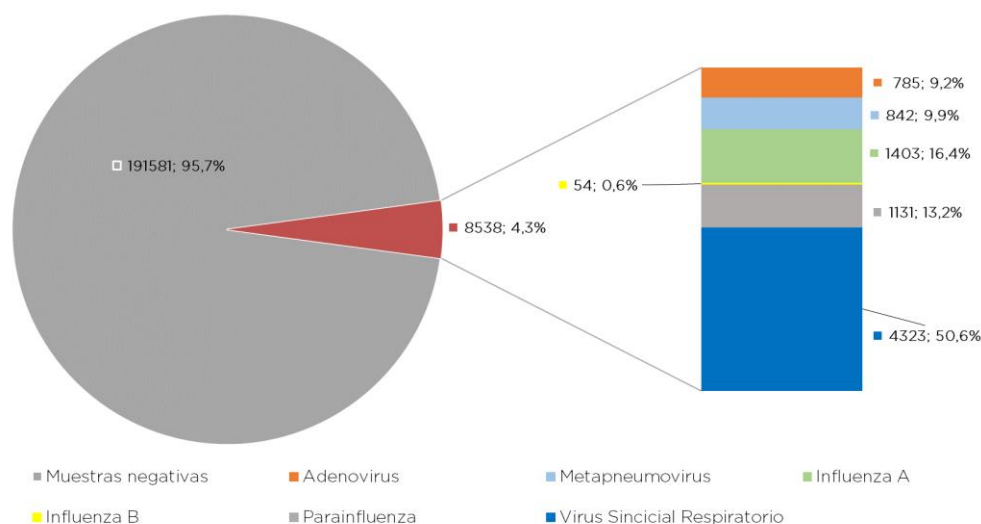
Fuente: SNVS^{2.0}

Se puede observar en el gráfico comparando los años desde la SE 1-51, el predominio del Virus Sincial Respiratorio (VSR) en los años 2019, 2021 y 2023 mientras que en 2020 se verifica una mayor proporción de Adenovirus. Durante el año 2022, se registró una proporción igual de Influenza A y Metapneumovirus.

Hasta la SE 52 del corriente año, se observa una mayor circulación de Virus Sincial con un 50,6% de muestras positivas, seguido por la Influenza A con un 16,4%.

A continuación, se presenta el total de las muestras estudiadas y positivas a virus respiratorios para el año 2023 hasta la SE 52.

Gráfico 3. Circulación Viral Global. Distribución porcentual de determinaciones. Año 2023. Hasta SE 52. n= 200.119. CABA

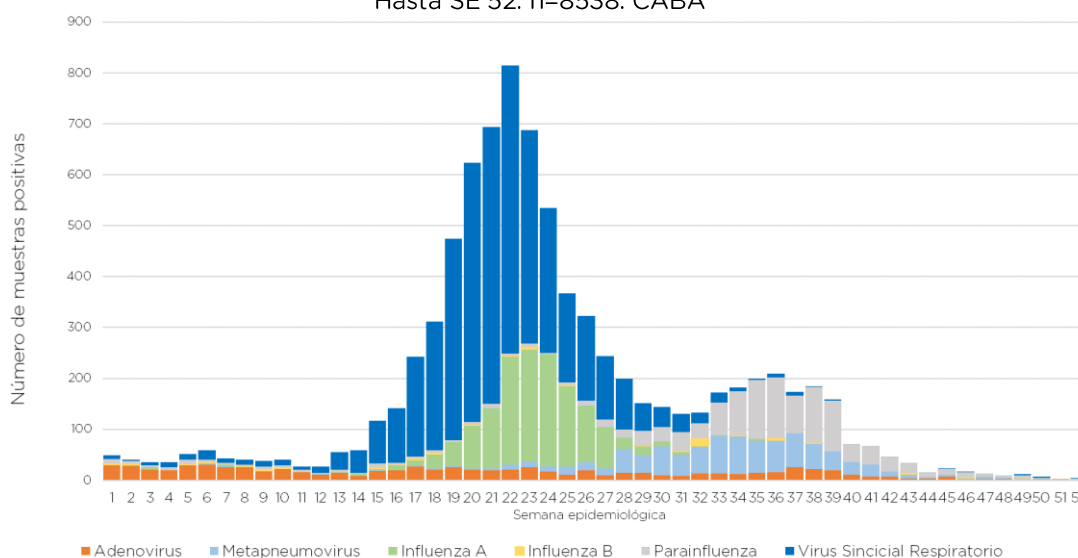


Fuente: SNVS^{2.0}

Hasta la SE en análisis, se estudiaron 200.119 muestras donde el 4,3% (8538) resultaron positivas.

A continuación, se representan la distribución de las muestras positivas según virus por semana epidemiológica.

Gráfico 4. Circulación Viral Global por semana epidemiológica. Año 2023. Hasta SE 52. n=8538. CABA

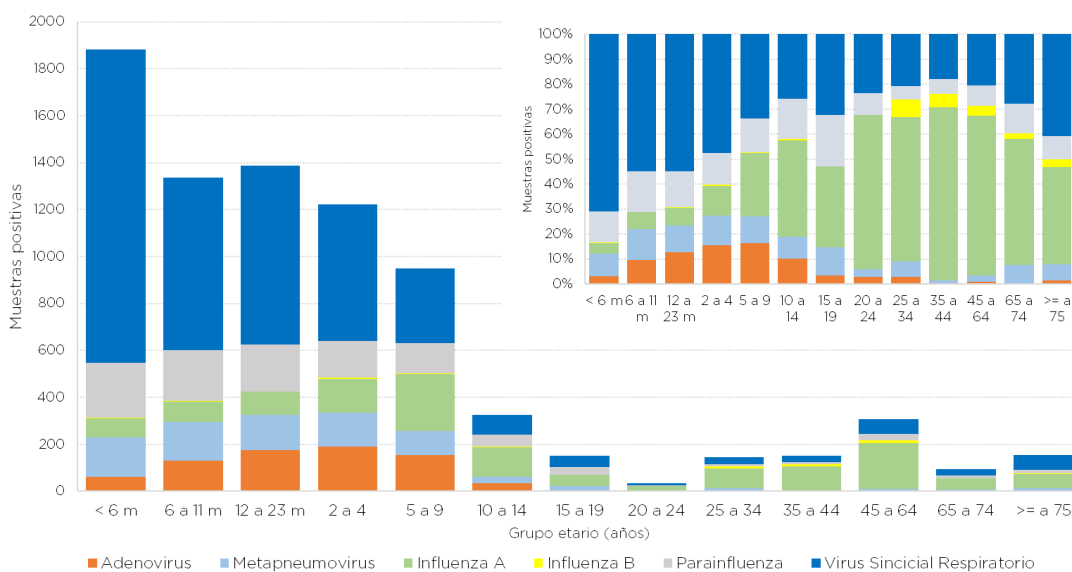


Fuente: SNVS^{2.0}

Como se ve en el gráfico, durante las SE 1 a la 12 el Adenovirus era predominante en las muestras testeadas, viendo que a partir de la SE 13 el VSR predomina en las muestras analizadas. A partir de la SE 17 la Influenza A comienza a ser detectada, teniendo en las SE subsiguientes un crecimiento. Se registra un leve aumento de Metapneumovirus en la semana 28 y 31.

En los siguientes gráficos se exponen la circulación global y absoluto de los virus según grupo etario para el año en curso.

Gráfico 5. Circulación Viral - Distribución de determinaciones según grupo etario.
Año 2023. Hasta SE 52. n=8135*. CABA



Fuente: SNVS^{2.0}* Se excluye la categoría "Sin especificar edad"

En el gráfico anterior se observa que el VSR es predominante en los menores de 10 años. Para los grupos etarios comprendidos entre los 20 a 74 años, la Influenza A es el mayor aislamiento.

En la siguiente tabla se presentan el número de muestras estudiadas y su correspondiente porcentaje de positividad según efector público de notificación.

Tabla 3. Número de muestras y porcentaje de positividad según efector público de notificación.
Año 2023. Hasta SE 52. CABA

Establecimiento de notificación	Total población	
	Estudiadas	% positividad
GARRAHAN	71453	4,7%
GUTIERREZ	48124	5,5%
MUÑIZ	36680	2,5%
ELIZALDE	28358	3,4%
RIVADAVIA	12192	3,8%
DURAND	12128	4,8%
PIROVANO	7882	3,6%
SANTOJANNI	6583	6,1%
ZUBIZARRETA	4981	7,0%
PIÑERO	4753	4,5%
ARGERICH	3624	4,4%
ALVAREZ	2633	5,9%
RAMOS MEJIA	2191	4,3%
VELEZ SANSFIELD	1440	4,4%
OTROS*	2028	7,5%
Total general	245050	4,4%

Fuente: SNVS^{2.0}

*Cinco efectores con muestras estudiadas menores a 1000

Con respecto a los efectores, se evidencia que los efectores del subsector público son aquellos que notifican mayormente al SNVS^{2.0}.

II.3.B. Vigilancia clínica agrupada años 2019-2023

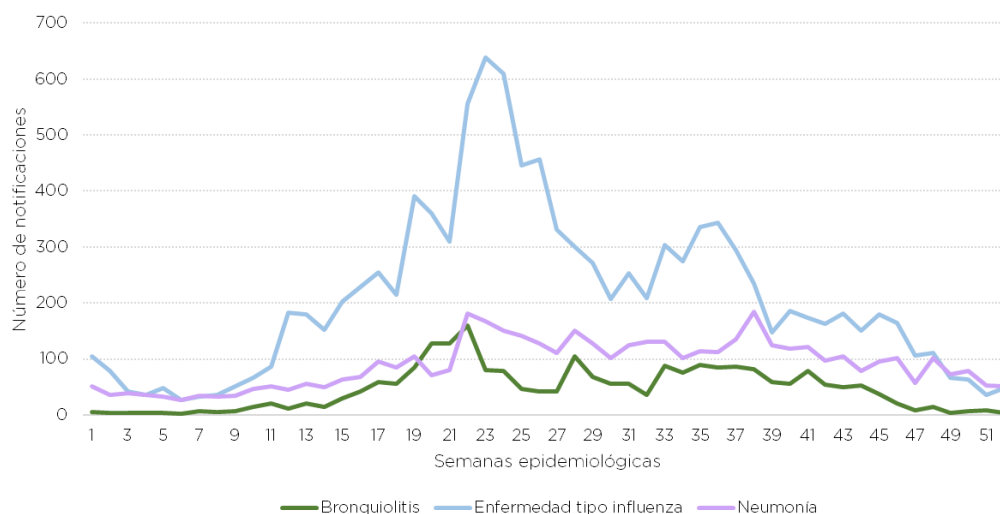
En el siguiente apartado se analizarán los eventos notificados bajo la vigilancia agrupada clínica.

Tabla 4. Número de casos de eventos respiratorios. Años 2019-2023 hasta SE 52. CABA

Evento	2019	2020	2021	2022	2023
Bronquiolitis en menores de 2 años	9318	1078	3478	4358	2494
Enfermedad tipo influenza	20220	12344	17024	32754	10918
Neumonía	5800	3424	4900	8083	4676
Total general	35338	16846	25402	45195	18088

Fuente: SNVS^{2.0}

Gráfico 6. Casos de eventos respiratorios por semana epidemiológica.
Año 2023. Hasta SE 52. n=17.958. CABA



Fuente: SNVS^{2.0}

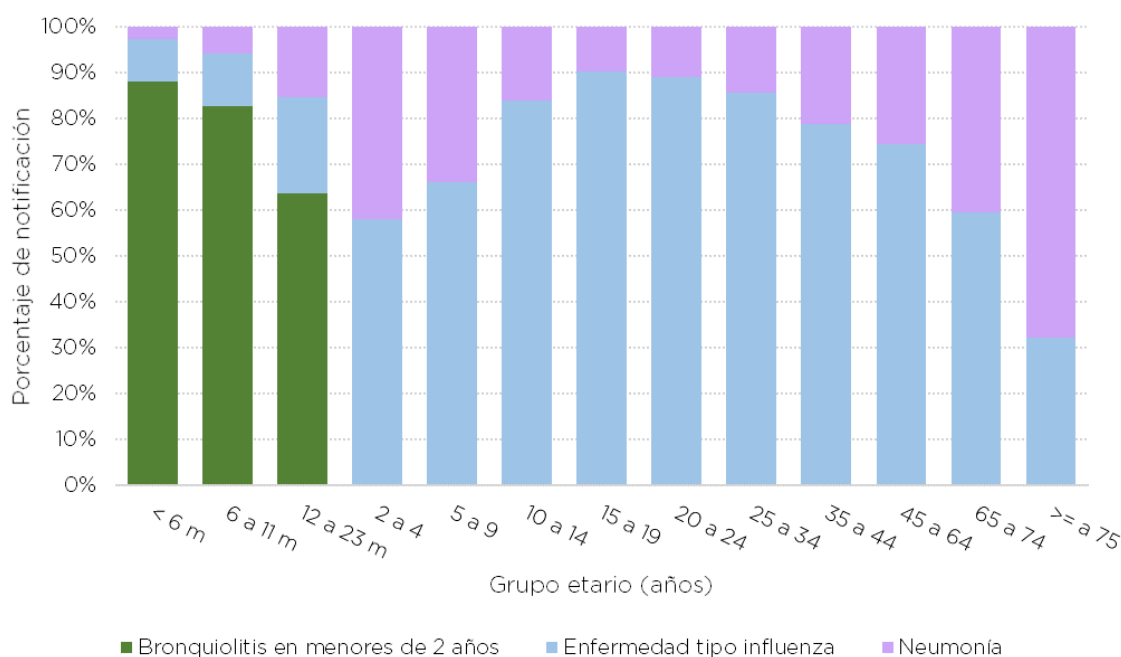
La notificación para las enfermedades tipo influenza (ETI) predominaron desde el inicio del año en curso, presentando un descenso desde la SE 26 con un posterior leve aumento en la SE 31.

Sin embargo, las bronquiolititis en menores de 2 años presentan un leve aumento desde la SE 19 con un pico en la SE 22 y un posterior descenso gradual.

Para el caso de las neumonías, si bien registran notificaciones a lo largo del 2023, se observa un aumento a partir de la SE 22 con un posterior descenso desde la SE 27.

Los aumentos evidenciados se condicen con la temporada invernal.

Gráfico 7. Distribución porcentual de eventos según grupo etario.
Año 2023. Hasta SE 52. n=18.009*. CABA

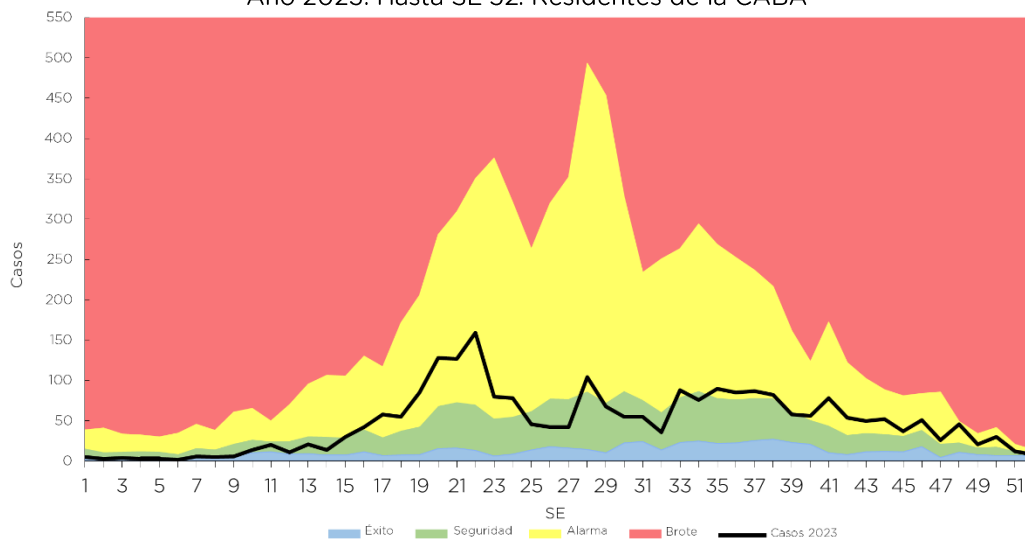


Fuente: SNVS^{2.0}* Se excluye la categoría "Sin especificar edad"

Como puede observarse dentro de las enfermedades tipo influenza (ETI) se evidencia una mayor notificación en los grupos etarios mayores de 2 años. Por el contrario, las Neumonías predominan en los mayores de 75 años.

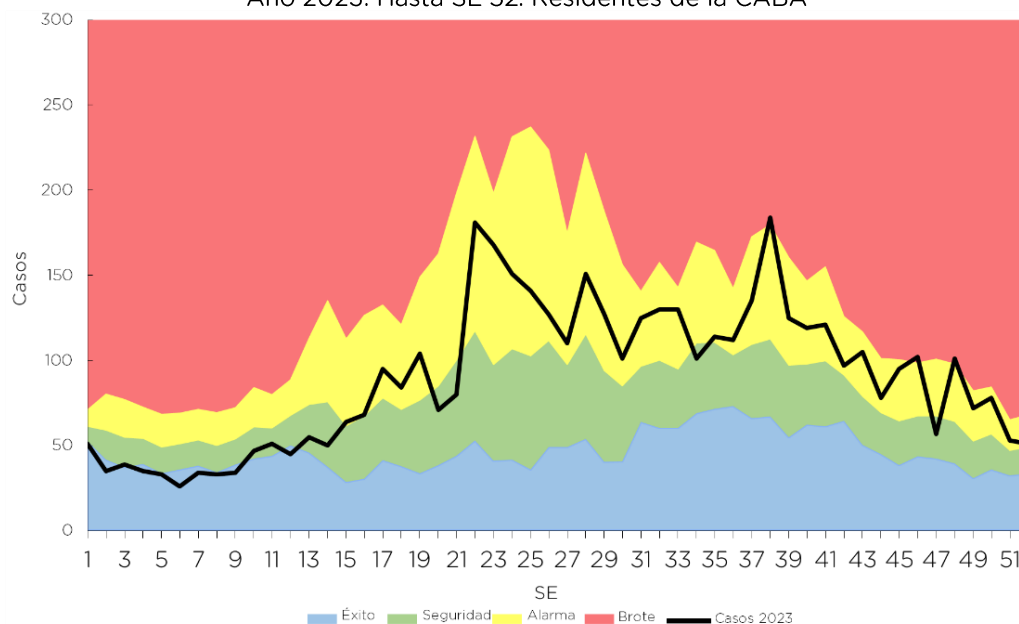
A continuación, se presentan los corredores endémicos de los eventos analizados contruidos en base a los últimos 5 años endémicos.

Gráfico 8. Corredor endémico semanal de Bronquiolitis en menores de 2 años.
Año 2023. Hasta SE 52. Residentes de la CABA



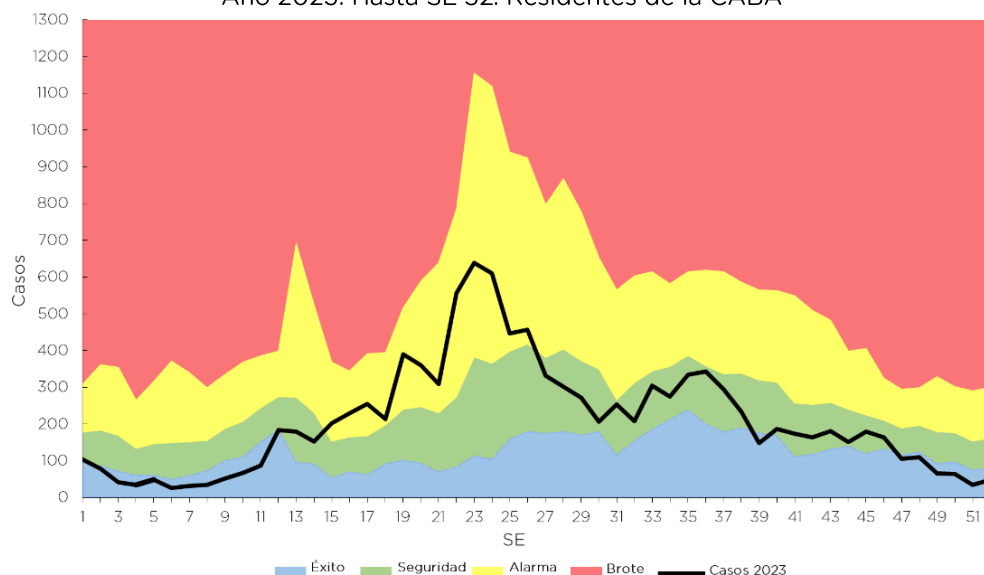
Fuente: SNVS^{2.0}

Gráfico 9. Corredor endémico semanal de Neumonías.
Año 2023. Hasta SE 52. Residentes de la CABA



Fuente: SNVS^{2.0}

Gráfico 10. Corredor endémico semanal de Enfermedades tipo Influenza.
Año 2023. Hasta SE 52. Residentes de la CABA



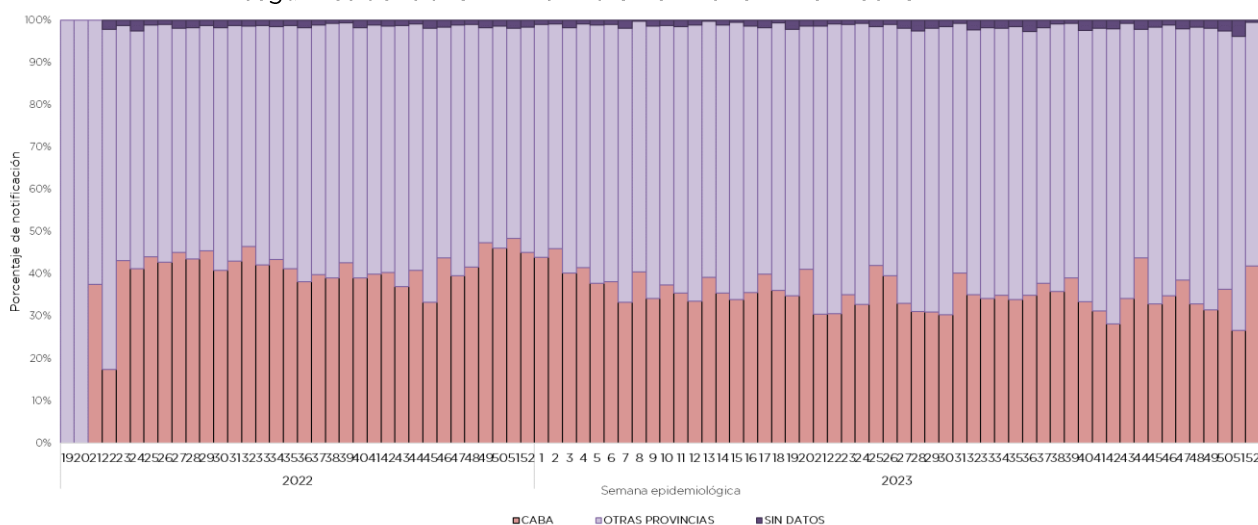
Fuente: SNVS^{2.0}

Se observa que, para las bronquiolitis y ETI, en la SE 21 se posicionaron en la zona de alarma para luego descender a una zona de seguridad. En cambio, para las neumonías, desde la SE 21 hasta la SE 33 se encontraron en zona de alarma, luego se posicionó en zona de seguridad. Posteriormente, durante la SE 38 se ubicó levemente en zona de alarma/brote para luego descender hacia la zona de seguridad y éxito.

II.3.C. Vigilancia de COVID-19, Influenza y otros virus respiratorios en personas internadas

Entre la SE 21/2022 a SE 52/2023, se notificaron en el evento de Internado y/o fallecido por COVID u OVR, 54.169 casos, siendo el 39,2% de casos residentes de CABA.

Gráfico 11. Distribución porcentual de notificaciones de Internados y/o fallecidos por COVID u OVR según residencia. SE 21-2022 a SE 52-2023 – n=54.169. CABA.



Fuente: SNVS^{2.0}

Teniendo en cuenta solo el año en curso hasta la SE 52, se notificaron 25.878 casos de internados, siendo el 35,8% (9271) pacientes residentes de la jurisdicción. Dentro de los residentes el 51,4% corresponde a pacientes femeninos.

De las notificaciones que corresponden a residentes de CABA en el mismo período (SE 1-52 2023), solo al 30,3% (2811) se les realizó el diagnóstico etiológico por biología molecular. Dentro de los resultados, al 48,7% (1369) se les ha diagnosticado SARS COV-2, y el 24,5% (690) VSR.

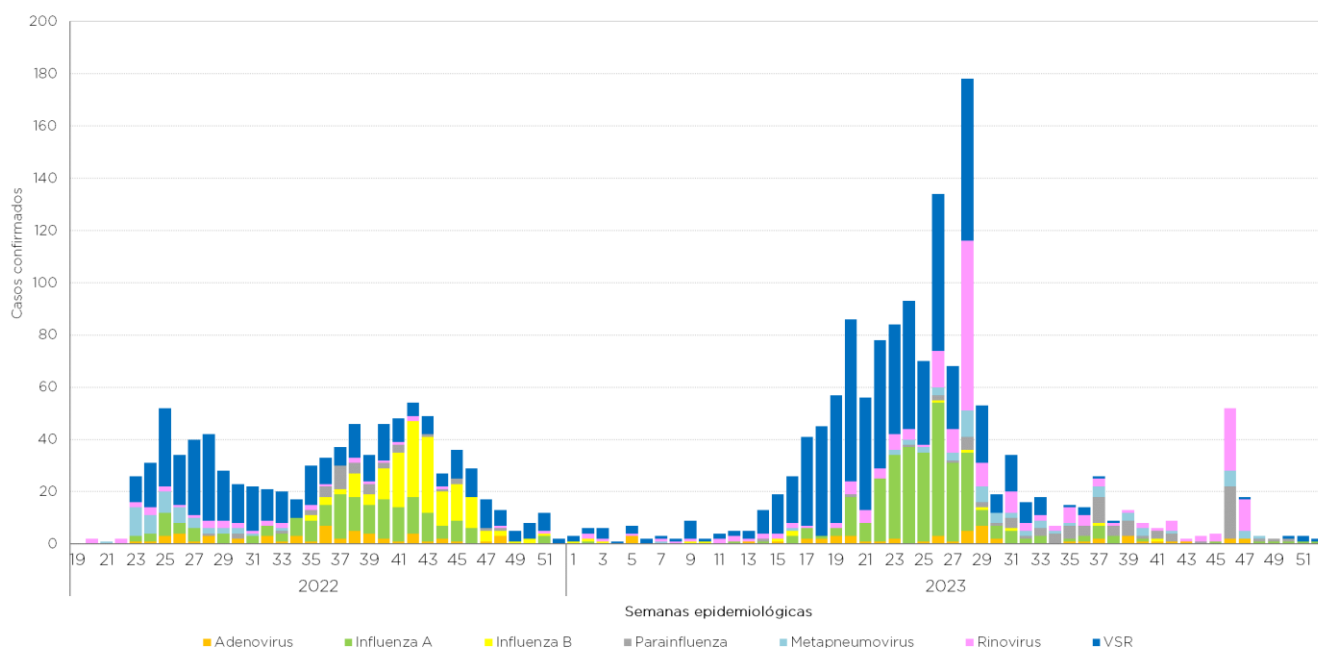
A partir de la SE 16 del 2023, se detectan los primeros casos de Influenza A H1N1 e Influenza A sin subtipificar.

II.3.D. Vigilancia de pacientes internados

En este apartado se toman en cuenta todas las notificaciones, en el evento Internado y/o fallecido por COVID o IRA, tanto de manera universal como de las Unidades Centinelas

A continuación, se presentan los aislamientos de los virus de los pacientes internados, residentes de la CABA, sin incluir SARS COV-2.

Gráfico 12. Casos notificados Internados con diagnóstico etiológico (sin SARS COV-2). Residentes de CABA. SE 19-2022 a SE 52 2023. n=2329.

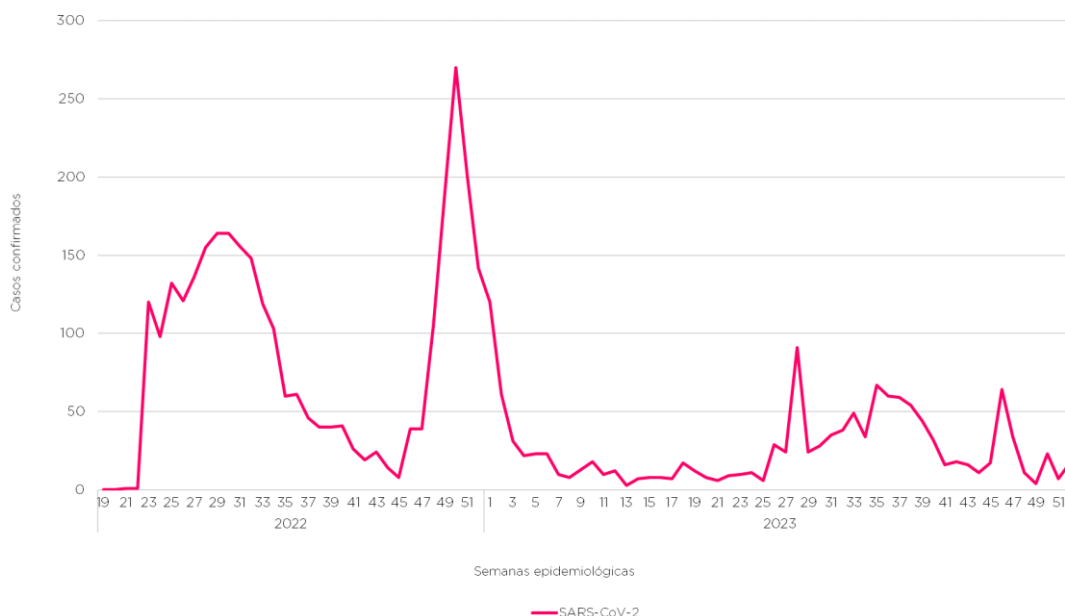


Fuente: SNVS^{2.0}

Como se visualiza en el gráfico, los mayores aislamientos dentro de los pacientes internados son de VSR, que además se adelanta un par de semanas en comparación de años anteriores. En las últimas semanas, se observa un aumento de Rinovirus.

En el siguiente gráfico se muestran los casos con aislamiento de SARS COV-2 en pacientes internados residentes de la Ciudad.

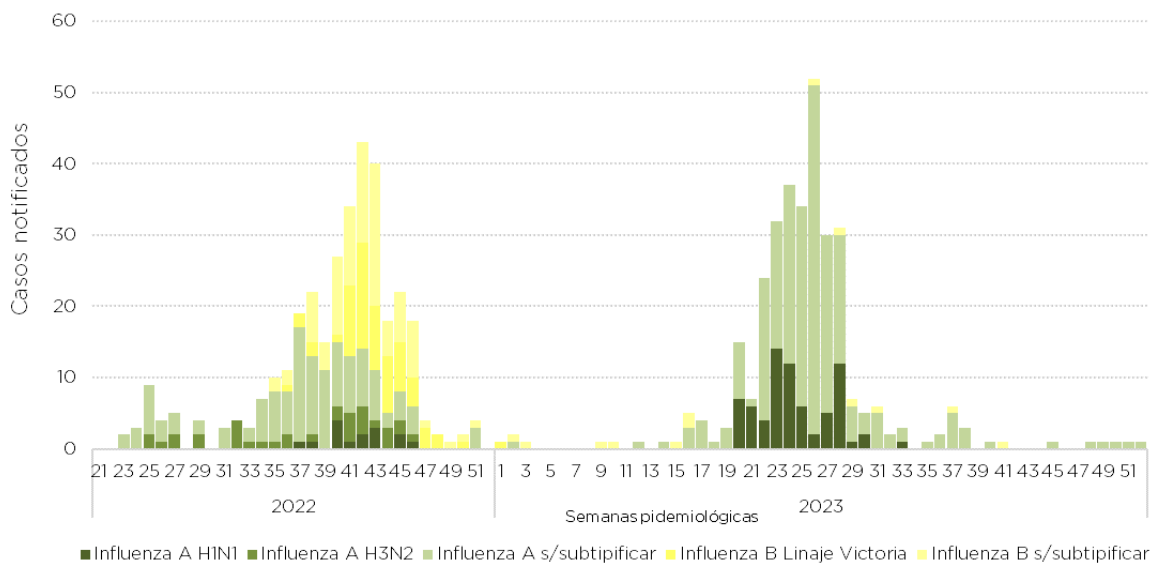
Gráfico 13. Casos Internados con diagnóstico etiológico de SARS-CoV-2. Residentes de CABA. SE 19-2022 a SE 52 2023. N=4347.



Fuente: SNVS^{2.0}

En el siguiente gráfico se representan los subtipos en los aislamientos de Influenza en internados residentes de la Ciudad.

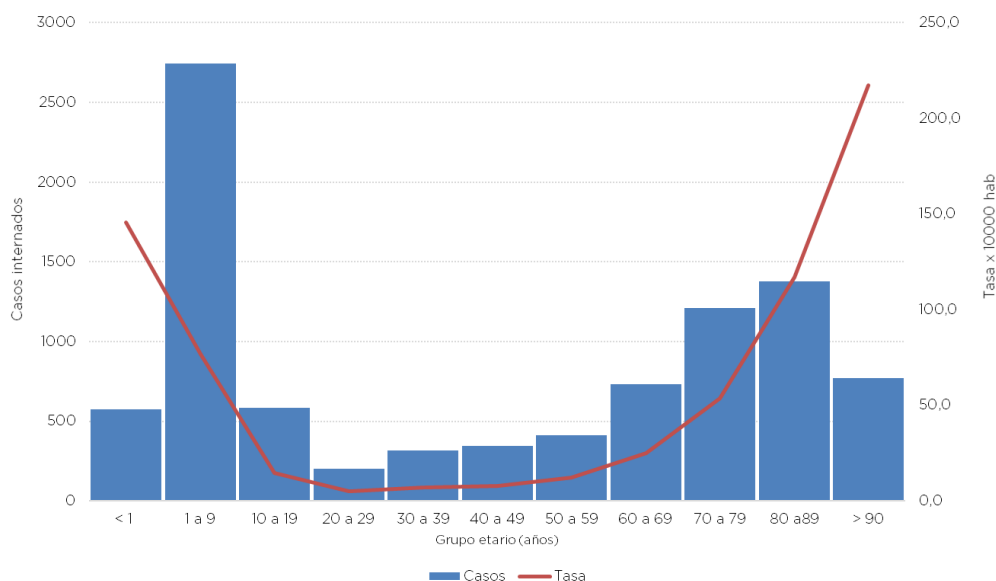
Gráfico 14. Casos notificados de Influenza A y B en Internados Residentes de CABA. SE 21-2022 a SE 52 2023. n=663.



Fuente: SNVS^{2.0}

En el siguiente gráfico se presentan los casos notificados en internación y sus tasas por rango de edad.

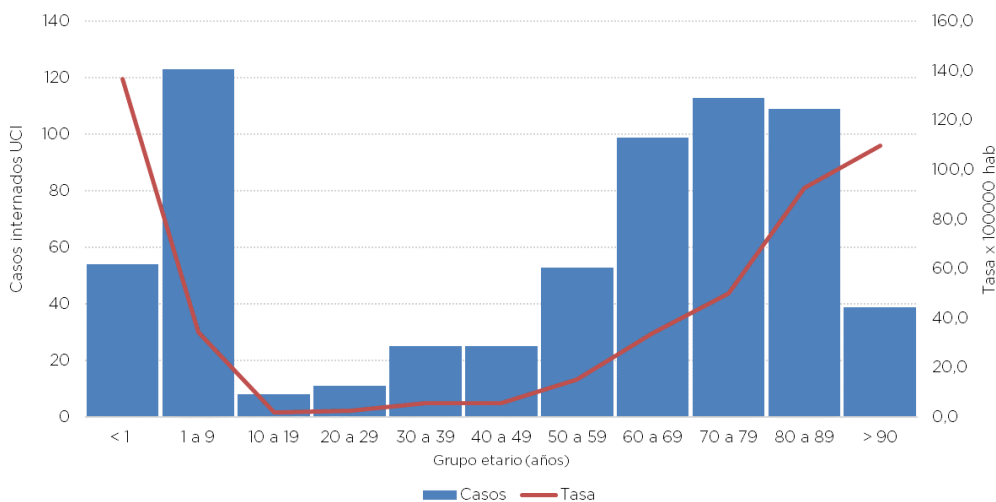
Gráfico 15. Casos y tasa de notificados (x 10.000 habitantes) en Internados Residentes de CABA. SE 1 a 52 2023. n=9260*.



Fuente: SNVS^{2.0} * Se excluyen la categoría "Sin especificar edad"

A continuación, se detallan los residentes de CABA internados en UCI por grupos etarios en el corriente año.

Gráfico 16. Casos y tasa de notificados (x 100.000 habitantes) en Internados en UCI Residentes de CABA. SE 1 a 52 2023. n=659.

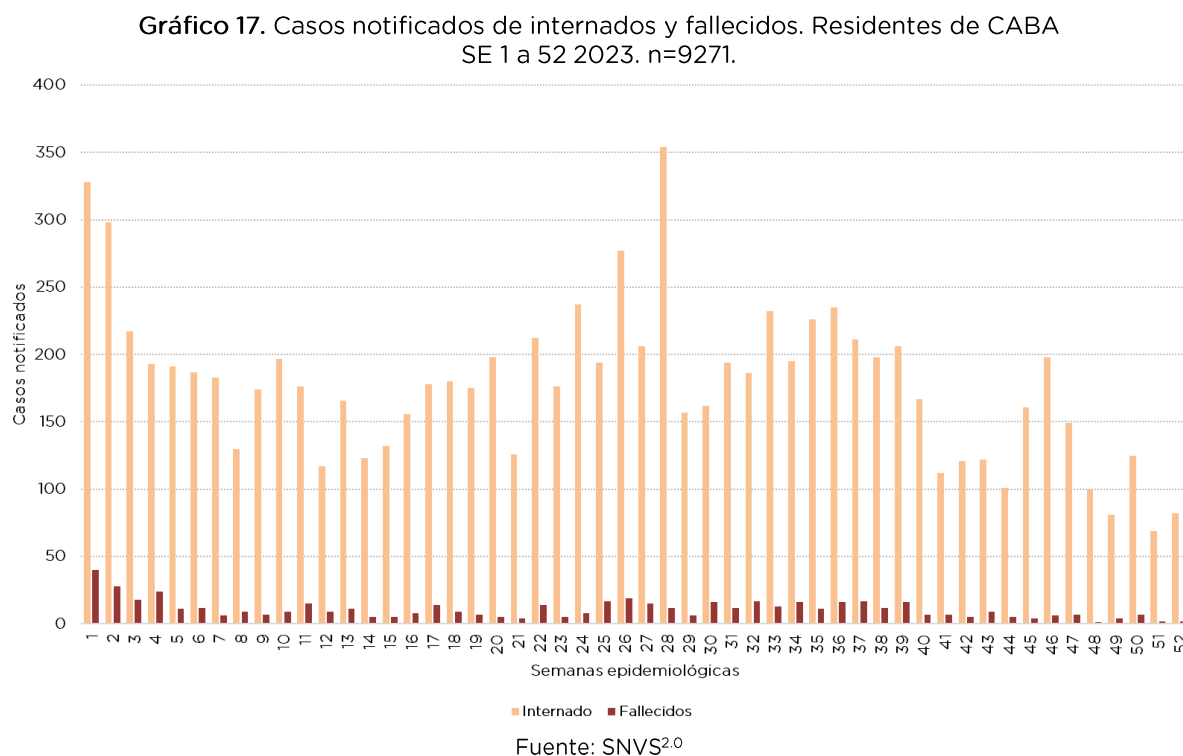


Fuente: SNVS^{2.0}

Del total de los residentes internados del año en curso (9271), el 7,1% (660 casos) requirió internación en Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), correspondiendo el 53,8% a pacientes masculinos. Al 51,5% de los pacientes en UCI se ha podido realizar diagnóstico etiológico por biología molecular, correspondiendo el 28,8% a pacientes

con COVID-19, seguido por el 21,2% a pacientes con VSR. Al 10,3% de los pacientes se ha detectado Influenza A sin subtipificar.

En el siguiente gráfico se presentan los casos internados y fallecidos desde la SE 1 a la 52 del corriente año.



Con respecto a la caracterización de los fallecidos, el 90,4% de los casos pertenecían al grupo etario de 60 años o más, predominando el sexo femenino.

Del total de los fallecidos, el 35,5% de los casos contaron con diagnóstico etiológico, de los cuales, el 77,5% correspondió a SARS-CoV-2 y el 16,5% a Influenza A sin subtipificar.

II.3.E. Vigilancia de SARS-CoV-2, influenza y otros virus respiratorios (OVR) en Unidades de Monitoreo de Ambulatorios (UMA)

El objetivo de esta estrategia es mantener la vigilancia y monitoreo de COVID-19 en pacientes ambulatorios en todos los grupos de edad en las 24 jurisdicciones del país logrando una representatividad geográfica. Adicionalmente, entre aquellos casos que cumplen con la definición de ETI, se realiza un muestreo aleatorio o sistemático para el estudio de SARS-CoV-2, influenza y VSR por rt-PCR.

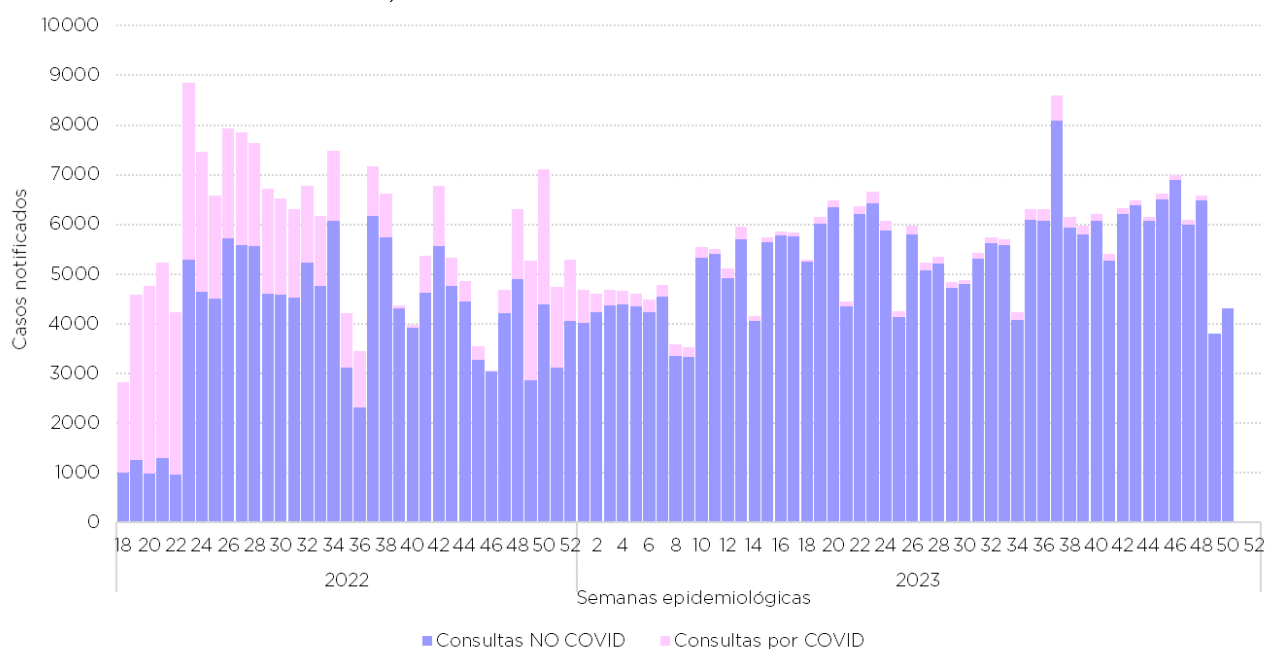
En la ciudad de Buenos Aires, durante el año 2022 funcionaron las Unidades de Monitoreo de Ambulatorios (UMA) en el Hospital General de Agudos “Bernardino

Rivadavia” y el Hospital General de Niños “Ricardo Gutiérrez”. A partir de 2023, se incorpora a los vigentes, el Hospital de Infecciosas “Francisco Javier Muñiz”.

Desde la SE 18 del 2022 hasta la SE 52 del año en curso, se han realizado 474.593 consultas a los Unidades de Febriles, siendo 57,5% residentes de CABA. Del total de los pacientes ambulatorios, el 24,2% (66.092 casos) sospechosos de SARS-CoV-2.

Desde el comienzo de la implementación de la estrategia, SE 18 del 2022 a la SE 52 del año en curso, 2531 muestras fueron seleccionadas en el muestreo sistemático. De las mismas, el 61,8% corresponden a residentes de la jurisdicción.

Gráfico 18. Casos totales notificados de SARS-CoV-2 según clasificación (confirmado/ descartado) en UMAs, SE 18-2022 a SE 52 2023. N=474.593. CABA.

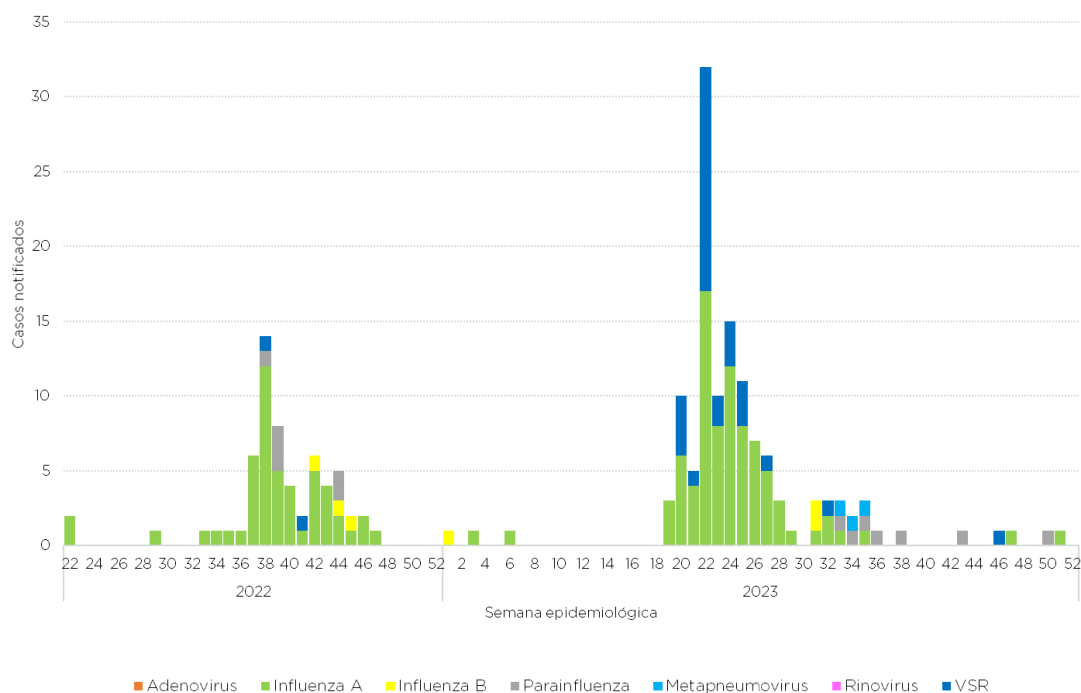


Fuente: SNVS^{2.0}

Cabe destacar que las notificaciones para los eventos UMA presentan una baja en las últimas semanas debido a un retraso en la notificación.

En el siguiente gráfico se representan los tipos de virus que se aislaron en pacientes ambulatorios seleccionados residentes de la Ciudad.

Gráfico 19. Casos notificados por UMA según diagnóstico.
Residentes de CABA. SE 22-2022 a SE 52 2023. n=581.

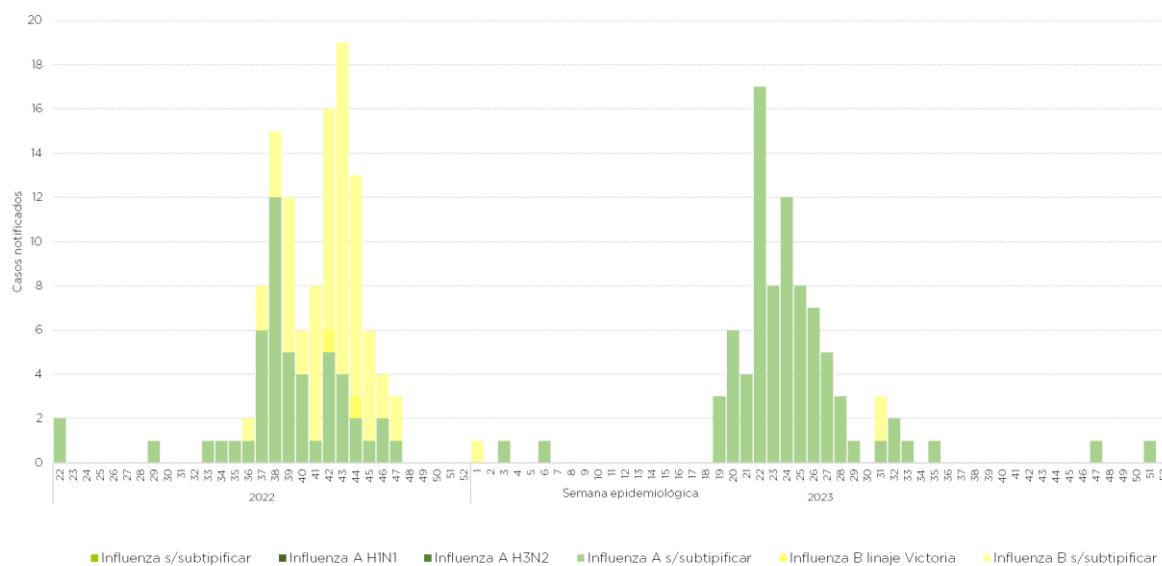


Fuente: SNVS^{2.0}

Se puede observar en el gráfico que a partir de la semana 19 comienza a detectarse casos de Influenza A, siendo predominante a partir de la SE 22. La mayor notificación para el VSR se evidencia en la SE 22.

En el siguiente gráfico se representan los subtipos en los aislamientos de Influenza en pacientes ambulatorios seleccionados residentes de la Ciudad.

Gráfico 20. Casos totales notificados de Influenza A y B en pacientes ambulatorios.
Residentes de CABA. SE 22-2022 a SE 52 2023. N=493

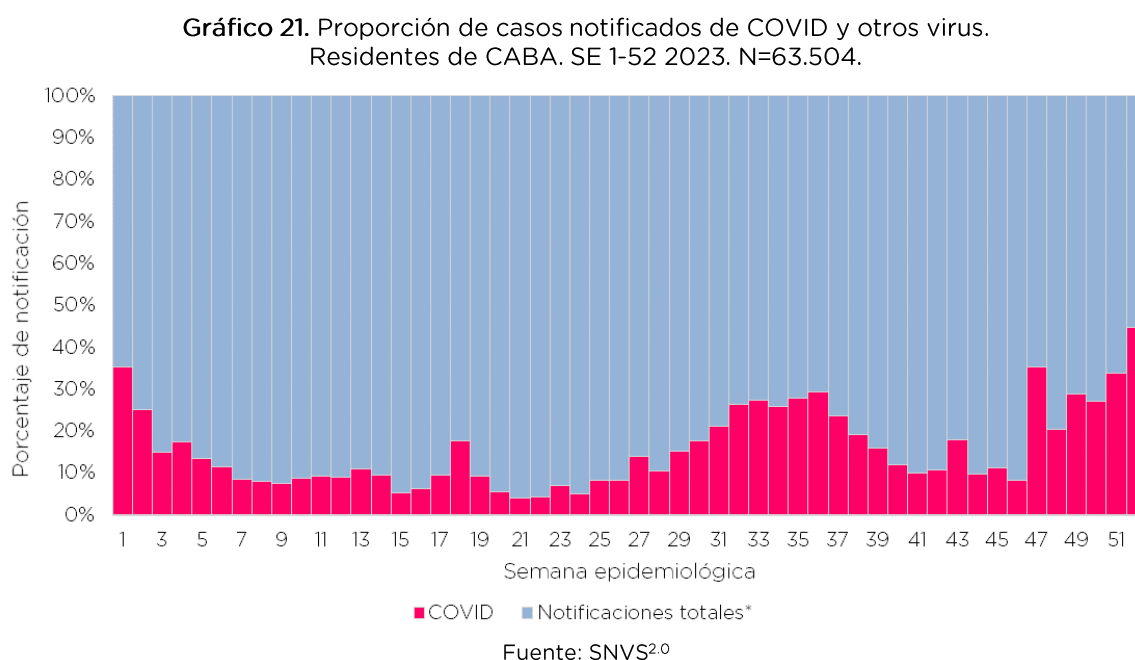


Fuente: SNVS^{2.0}

II.3.F. Vigilancia de SARS-CoV-2, influenza y otros virus respiratorios (OVR) No UMA

En el siguiente apartado se analizarán los casos notificados bajo el evento “COVID-19, Influenza y OVR en ambulatorios (No UMAs)” con especial detención en aquellos casos que se encuentran confirmados de COVID-19 para evaluar cómo se encuentra la situación epidemiológica actual.

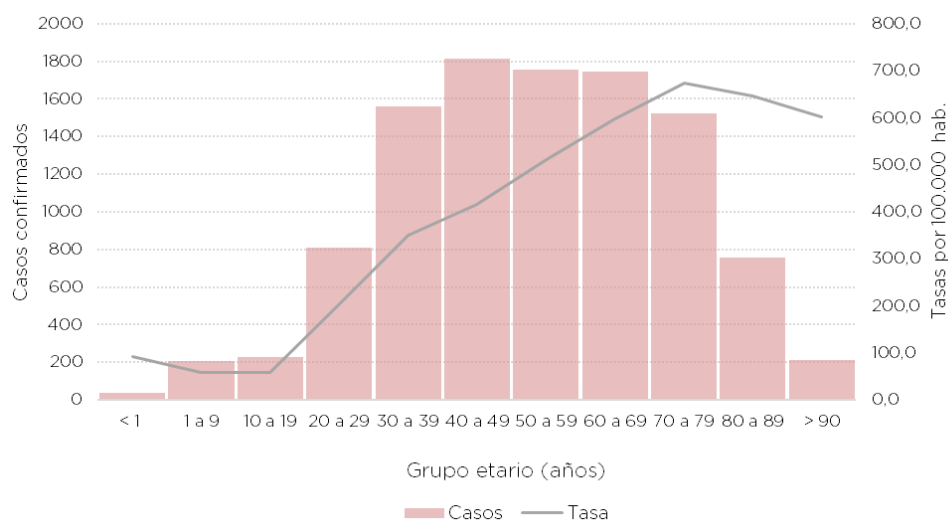
En el siguiente gráfico se presenta el porcentual de las notificaciones por todos los virus y el de COVID realizados en la SE 01-52 del 2023.



Se evidencia un aumento de los casos de COVID desde la SE 29 a la 39 y luego vuelve a aumentar a partir de la SE 47. Sin embargo, los valores se encuentran por debajo de lo que sucedió en el año pasado.

A continuación, se expone la caracterización de los casos confirmados de COVID según grupo etario.

Gráfico 22. Casos y tasa de COVID (x 10.000 habitantes).
Residentes de CABA. SE 1 a 52 2023. n=10.651*.



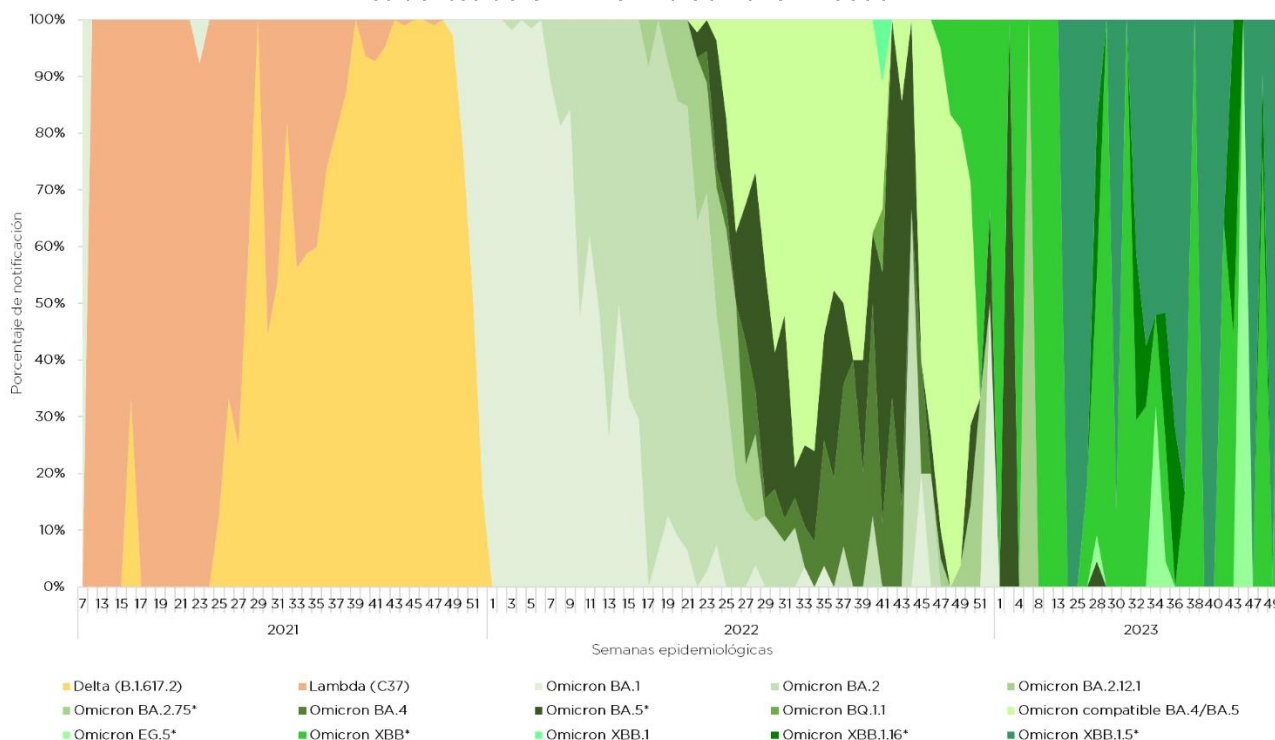
Fuente: SNVS^{2.0} * Se excluyen la categoría "Sin especificar edad"

De la misma manera que se presentó en el apartado de Internados, los casos confirmados de COVID se concentran en los mayores de 30 años. La mayor cantidad de casos se encuentran en el grupo de 40 a 49 años, sin embargo, la tasa más elevada se concentra en el grupo de 70 a 79 años.

Con respecto a la distribución por sexo, el 61,6% corresponde al sexo femenino.

En cuanto a la circulación de variantes de COVID se muestran a continuación una serie histórica de las variantes desde el 2021 hasta la SE 50 del 2023.

Gráfico 23. Casos y tasa de COVID (x 10.000 habitantes).
Residentes de CABA. SE 1 a 50 2023. n=3699.



Fuente: SNVS^{2.0}

Del gráfico podemos observar que, durante el año 2021 predominaron las variantes Delta y Lambda. Luego, desde el año 2022 hasta la SE 50 del 2023, la variante Omicrón y sus linajes dependientes fueron los más prevalentes.

III. Vigilancia de Enfermedades transmitidas por el Mosquito *Aedes aegypti*

III.1. INTRODUCCIÓN

III.1.A. Inicio presentación temporada 2023/2024

En este boletín epidemiológico se da comienzo a la presentación periódica del análisis de las enfermedades transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti* (ETMAa) correspondiente a la temporada 2023/2024. Esta temporada se extiende desde la SE 27 de 2023, iniciada el pasado el 2 de julio, hasta la finalización de la SE 26 del próximo año.

Una síntesis de la información referida a la temporada 2021/2022 se encontrará en el BES N° 360 disponible en: <https://buenosaires.gob.ar/salud/boletines-epidemiologicos-semanales-2023>

Les recordamos que la información específica para el personal de salud se encuentra en el siguiente link

<https://buenosaires.gob.ar/informacion-para-equipos-de-salud>

dentro de la página de ETM del Ministerio de Salud de la Ciudad

III.1.B. Sobre el informe de las ETMAa

Las enfermedades transmitidas por mosquitos del género *Aedes aegypti* (ETMAa) constituyen un problema de salud pública en diversos países del mundo, incluyendo los de la región de las Américas. La transmisión resulta de la interacción entre personas, el hábito antropofílico de la hembra de esta especie de vector, las características de los diferentes virus y factores ambientales. Los movimientos humanos locales (casa a casa) favorecen la dinámica de transmisión, importante para la amplificación de estos virus y su posterior diseminación, lo cual, por otra parte, define patrones espaciales de incidencia y causa una marcada heterogeneidad en las tasas de transmisión. Por otra parte, especialmente en relación con el dengue, el agrupamiento de casos espaciotemporal determina que haya viviendas que contribuyen desproporcionadamente con la amplificación y diseminación viral.

Además de las necesarias actividades de prevención para la eliminación de criaderos del mosquito, es relevante la implementación adecuada de los mecanismos

de vigilancia epidemiológica. La detección temprana de estas enfermedades permite la generación de acciones oportunas y políticas sanitarias.

De acuerdo a los escenarios teóricos de riesgo que históricamente presenta la Ciudad de Buenos Aires, según la presencia o no del vector y la ocurrencia de casos, nos encontramos en el **Escenario 3: Riesgo alto**.

Se presentan los detalles más abajo, a continuación del detalle de la situación en relación con las ETMAa en la Región de las Américas y en nuestro país.

Escenario 0	Escenario 1: Riesgo Bajo	Escenario 2: Riesgo Medio	Escenario 3: Riesgo Alto
Julio-Septiembre	Octubre- Noviembre	Diciembre- Febrero	Marzo-Junio
Presencia de huevos del vector sin actividad larvaria y sin ocurrencia de casos	Baja presencia del vector sin existencia de casos de Dengue y otras ETMAa	Presencia del vector con existencia de casos sospechosos de dengue y otras ETMAa (Generalmente con antecedente de viaje).	Presencia del vector con existencia de casos confirmados de dengue y otras ETMAa (con y sin antecedente de viaje)

III.1.C. Nota metodológica

La presentación sistemática de los datos de las ETMAa tiene como objetivo describir la notificación oficial realizada al Sistema Nacional de Vigilancia en Salud (SNVS), donde hasta el 28 de abril de 2018 se analiza la integración de los módulos C2 y SIVILA y a partir de esa fecha, los datos provenientes del SNVS^{2.0}.

Para los informes se analizan las notificaciones cuyo lugar de residencia corresponde a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y aquellos donde la misma no presenta registros (residencia desconocida).

Para una mayor comprensión de las notificaciones de las ETMAa, se considera una determinación por paciente, por lo cual, si una persona es estudiada para diferentes eventos, dentro de las ETMAa, se considera solo uno de ellos teniendo en cuenta el algoritmo diagnóstico para estos eventos.

III.1.D. Situación regional²

A continuación, se presentan los casos de dengue, dengue grave y fallecimientos según subregión de las Américas informados en 2023 hasta el 07/12/2023.

²<https://www3.paho.org/data/index.php/es/temas/indicadores-dengue/dengue-regional/506-dengue-reg-ano-es.html>

Tabla 1. Casos de dengue y dengue grave según subregión de las Américas.
Año 2023 (SE 1 a 52). Año 2021 (SE 1)

REGION	TOTAL DE CASOS DE DENGUE	DENGUE GRAVE	MUERTES
América del Norte	1472	26	0
Caribe Latino	29109	261	26
Caribe no Latino	34191	74	21
Cono Sur	3116327	1544	1168
Istmo Centroamericano y México	604311	2015	355
Subregión Andina	580033	3503	662
Total Las Américas	4365443	7423	2232

Fuente: Plataforma de Información en Salud de las Américas (PLISA)

De los números presentados anteriormente, la mayoría de los casos de la región corresponden a Brasil (3.028.590 notificaciones, 1574 casos graves y 1094 muertes). Con respecto a la circulación de serotipos, actualmente se encuentran DEN 1, 2 y 3, la mayoría de las localidades del país presentan circulación concomitante de DEN 1 y 2³.

Luego de Brasil, sigue Perú con 274.227 y el Estado Plurinacional de Bolivia con 146.776 notificaciones⁴.

Con respecto a F. Chikungunya, en igual período se presentaron 143.739 casos probables, con una tasa de incidencia de 67,4 casos por 100.000 habitantes, correspondientes a una reducción del 41% si se compara con el año 2022; la región Sudoeste presenta la mayor incidencia de casos.

En relación a los casos causados por el virus Zika, en 2023 hasta la SE 32 ocurrieron 8425 casos, que corresponde a una tasa de incidencia de 4,1 casos por 100.000 habitantes; con una reducción del 20,8% con respecto a 2022.

III.1.E. Situación actual en Argentina⁵

Desde el Ministerio de Salud de la Nación se informó que desde la SE 01/2023 hasta el 52/2023, se han registrado 139.946 casos de dengue de los cuales 1849 fueron importados. La región con mayor cantidad de casos es el NOA seguido de la región Centro.

En cuanto a la circulación, en el país predominó el DENV-2 identificándose en el 78,12% de los casos sub tipificados (en todas las provincias del NOA y en la mayoría de la región Centro); seguido de DENV-1, en el 21,83%; y DENV-3 en muy baja circulación, con el 0,04%. En la región del NEA predominó en casi todas las provincias DENV-1, con

³<https://www.gov.br/saude/pt-br/centrais-de-conteudo/publicacoes/boletins/epidemiologicos/edicoes/2023/boletim-epidemiologico-volume-54-no-13/view>

⁴<https://www3.paho.org/data/index.php/es/temas/indicadores-dengue/dengue-regional/506-dengue-reg-ano-es.html>

⁵<https://bancos.salud.gob.ar/recurso/boletin-epidemiologico-nacional-n-685-se-52-2023>

excepción de Formosa donde se detectó una proporción mayor de casos de DENV-2 entre los subtipificados.

En las últimas 4 semanas, 73 departamentos registraron casos **confirmados** autóctonos: Chaco, Formosa, Corrientes, Misiones, Santa Fe, Santiago del Estero, Buenos Aires, CABA, Córdoba y San Luis.

Durante la SE 47 se notificó un nuevo caso fallecido en la provincia de Formosa. Hasta SE 50/2023, se registraron 68 casos fallecidos, con una letalidad del 0,049%.

III.2. ETMAA EN LA CABA

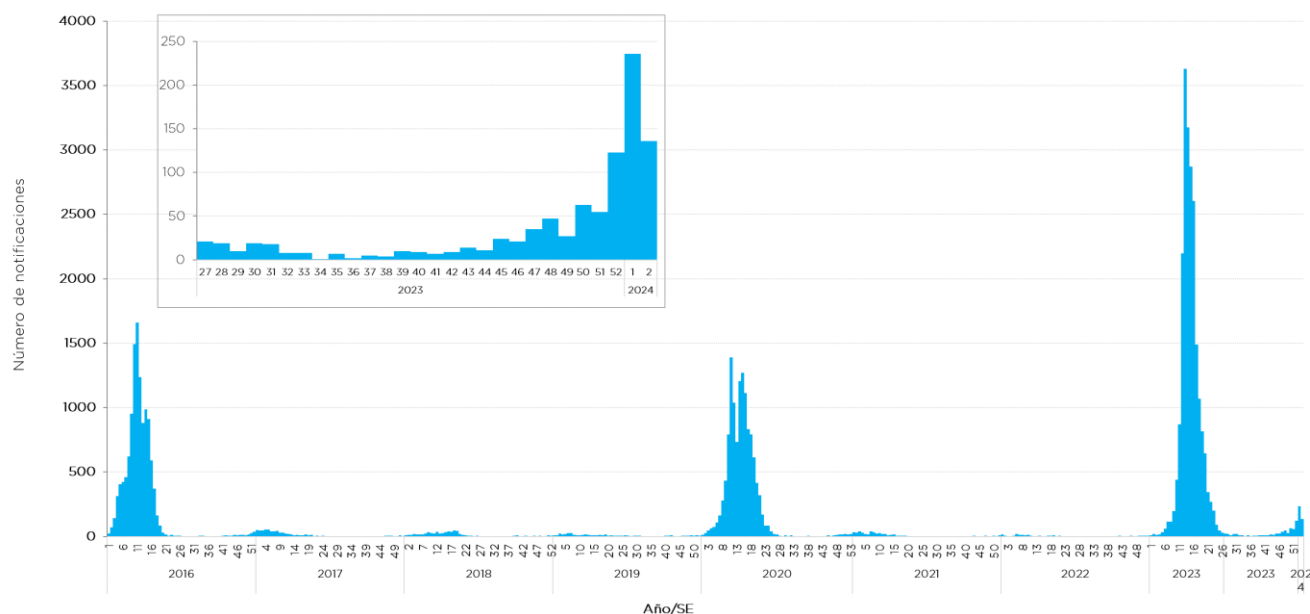
Desde el inicio de la temporada 2023/2024 en la SE 27/2023 (2 de julio) hasta la SE 2/2024 (31 de diciembre al 13 de enero), se notificaron 952 casos sospechosos de ETMAa, todos correspondientes a Dengue excepto 1 caso que corresponde a Fiebre Chikungunya y otro a Fiebre amarilla.

Se recuerda que en la detección y notificación de los casos están involucrados todos los efectores asistenciales, tanto del sector público como privado y de las OOSS.

III.2.A. Antecedentes y situación actual

En el siguiente gráfico, se muestran los casos notificados de residentes de la Ciudad, para todas las ETMAa desde la SE 26 de 2015, hasta la SE 2 de 2024.

Gráfico 24. Casos *notificados de ETMAa* según semana epidemiológica. Residentes de la CABA. Años 2016 (SE 1-52, n=12.098), 2017 (SE 1-52, n=636), 2018 (SE 1-52, n=623), 2019 (SE 1-52, n=385), 2020 (SE 1-53, n=12.302), 2021 (SE 1-52, n=433), 2022 (SE 1-52, n=200), 2023 (SE 1-52, n=21851), 2024 (SE 2, n=372).



Fuente: SNVS, SIVILA-C2, SNVS^{2.0}

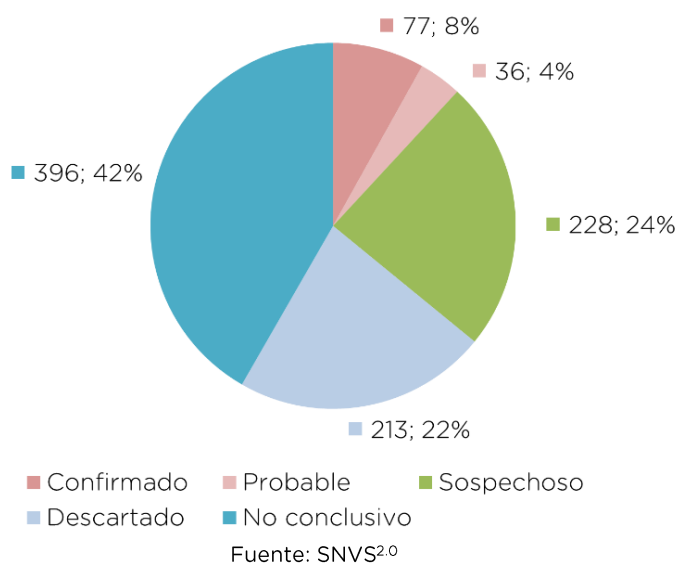
III.3. DENGUE

III.3.A. Situación en la temporada 2023/2024 (SE 27 a SE 2 2024)

Entre las SE 27 2023 y 2 de 2024 fueron notificados 950 casos con sospecha de dengue, 209 de ellos sin antecedente de viaje y 94 con antecedente de viaje a áreas reconocidas de transmisión; mientras que en los restantes casos el dato no fue consignado en el SNVS^{2.0}.

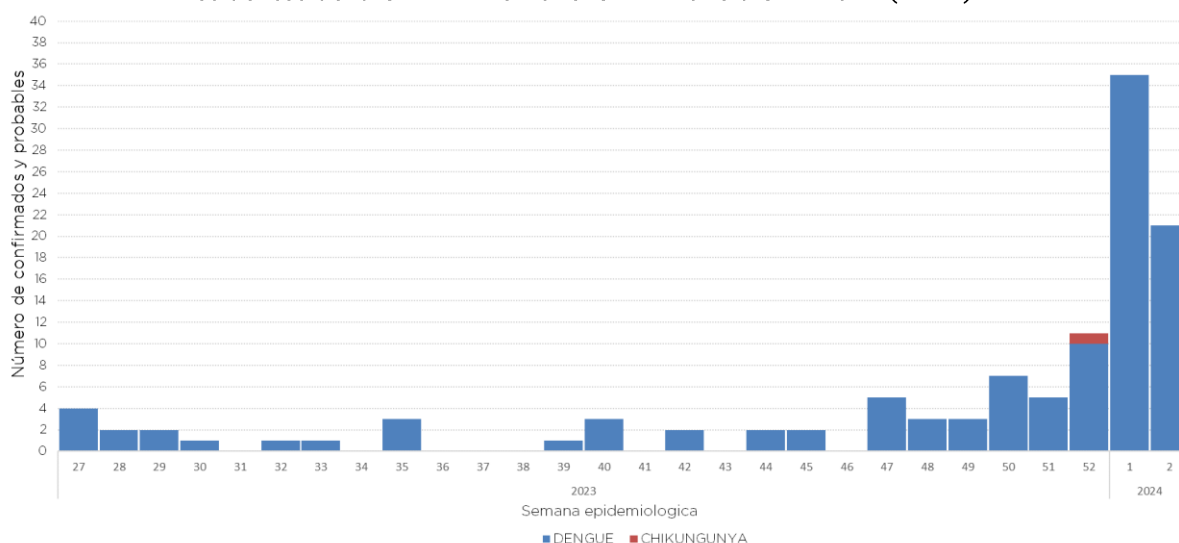
El siguiente gráfico da cuenta de la clasificación de los casos sospechosos de dengue notificados en 2023 entre las SE 27 2023 a la SE 2 2024.

Gráfico 25. Notificaciones de dengue según clasificación.
Residentes de la CABA. Año 2023. SE 27 2023 a SE 2 2024 (n=950).



A continuación, se ampliará la información sobre los casos confirmados y probables hasta la SE 2 del año en curso.

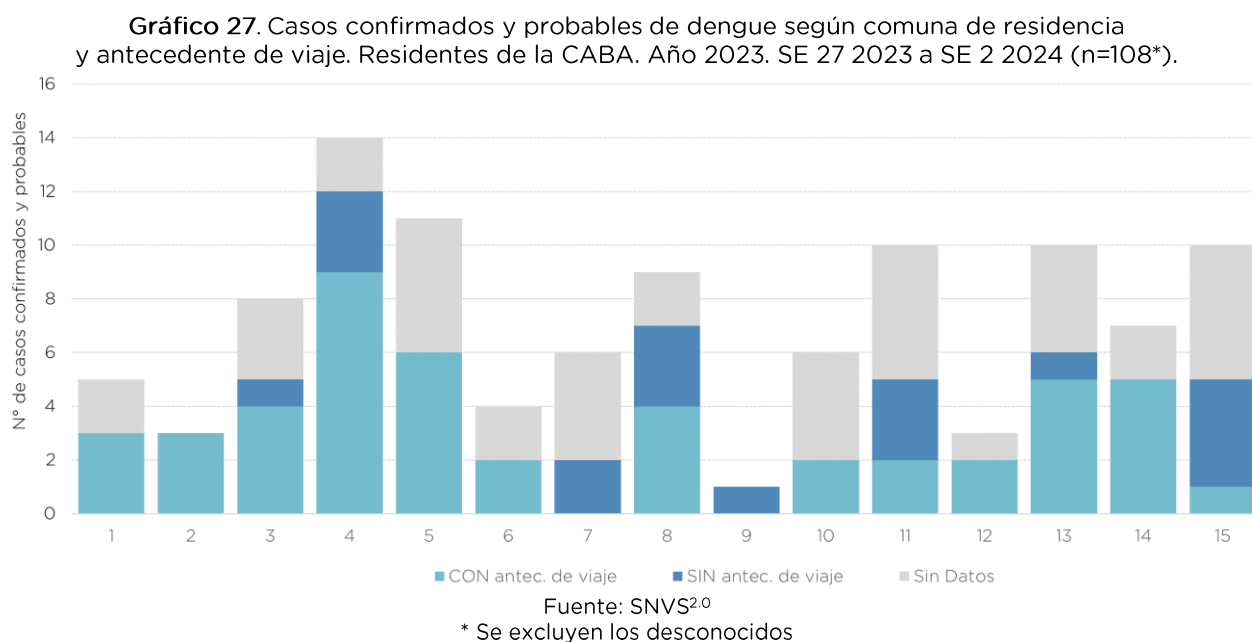
Gráfico 26. Casos confirmados y probables de dengue y chikungunya por semana epidemiológica.
Residentes de la CABA. Año 2023. SE 27 2023 a SE 2 2024 (n=114).



Se observa que la presencia de casos confirmados fue continua en líneas generales a excepción de algunas semanas, siendo la misma sostenida por casos importados y no autóctonos de la Ciudad de Buenos Aires.

En la SE 52 se confirmó un caso de Chikungunya, en coinfección con dengue, correspondiente a una mujer de 36 años con antecedente de viaje a la provincia de Chaco.

En el siguiente gráfico observaremos la distribución por comunas y su antecedente de viaje.



Cabe destacar que existen dos casos en la comuna 13 y 7 sin antecedente de viaje, que corresponden a dos pacientes con resultados de test rápido positivo (que no se considera diagnóstico para periodos interbrote). Estos casos ocurrieron en las semanas 32 y 49.

Al cierre de esta edición, existen 12 casos confirmados sin antecedente de viaje. Los mismos corresponden a las comunas 3, 4, 7, 8, 9, 11 y 15. En todos los casos se contó con la PCR positiva y se derivaron al laboratorio de referencia obteniendo DEN-2 en 4 de los casos, DEN-1 en 2 de los casos y los restantes se encuentran pendientes de serotipificación. La totalidad de éstos han tenido seguimiento ambulatorio con evolución clínica favorable.

Se realizaron desde los efectores del Sistema Público de Salud de CABA las acciones de vigilancia y control, tanto en la zona del domicilio como del peridomicilio de los casos, efectuando tareas de rastreo de febriles, difusión de información de prevención

en la temática, y evaluación de espacios que puedan actuar como criaderos de mosquitos. Las tareas de vigilancia y control no redundaron en el hallazgo -hasta el momento de cierre de esta edición- de nuevos casos sospechosos que puedan ser asociados a los reportados.

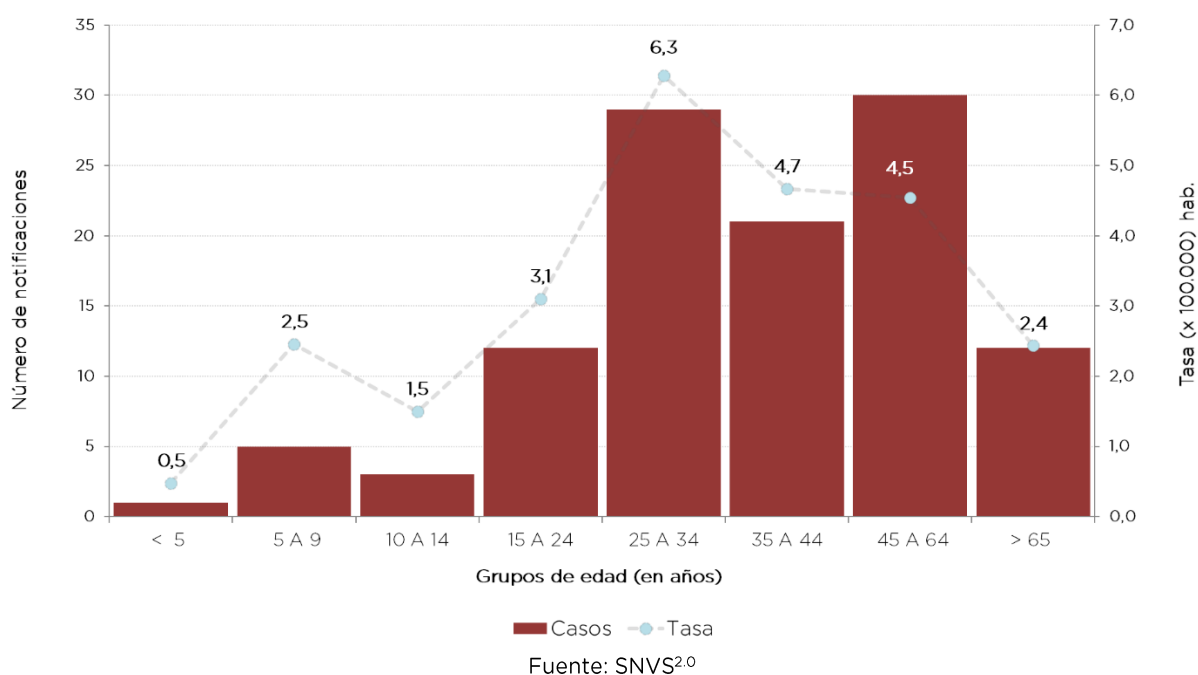
Con respecto a los viajes, el 43,4% de los casos confirmados (49) contaron con viajes al exterior y provincias del país que aún mantienen circulación viral.

En el 95% (41 casos) de los casos se obtuvo la serotipificación, siendo DEN-2 y DEN-1 los serotipos con mayor prevalencia (17 y 14 casos respectivamente). El resto correspondieron a DEN-3 (8 casos) y DEN-4 (2 casos, uno de los cuales corresponde a un posvacunal).

Continuamos realizando una ardua tarea para mejorar la información proveniente del sistema a fin de evitar los casos sin datos de viaje.

A continuación, se expone la distribución de los casos por grupo etario

Gráfico 28. Casos confirmados y probables de dengue según grupo etario. Residentes de la CABA. Año 2023. SE 27 2023 a SE 2 2024 (n=113).



A partir de la SE 2 se notifican casos confirmados y probables en menores de 15, sin embargo corresponden a la menor cantidad de casos. Predomina el sexo femenino con el 55% de las notificaciones.

En cuanto a la evolución clínica, sólo tres casos requirieron internación, sin necesidad de permanecer en UTI los cuales recibieron el alta sin secuelas clínicas. No se registran casos fallecidos al momento de la edición de este boletín.

Es importante considerar que los síndromes febriles inespecíficos pueden estar asociados a otras patologías, como enfermedad por virus Zika, fiebre Chikungunya, encefalitis de San Luis, hantaviriosis y leptospirosis, entre otras. Se recomienda tener en cuenta estos distintos diagnósticos diferenciales de acuerdo a la presentación clínica y los antecedentes epidemiológicos encontrados.

En el contexto actual, se refuerzan las actividades de control y realización de los estudios de foco desde la sospecha de los casos con el fin de detección de posibles febriles, tareas de prevención y promoción de la salud.

III.3.B. Casos históricos y comparación con los actuales

A continuación, se presenta la situación en la CABA en relación a los casos de dengue, comparando iguales semanas epidemiológicas de los 6 últimos años y el año en curso, incluyendo el antecedente de viaje.

Es importante destacar que en la temporada 2020/2021 los casos fueron notificados en el primer semestre del año 2021. Se considera “temporada” a los casos entre la SE 27 de un año hasta la SE 26 del próximo año, y así es como se representa en la siguiente tabla.

Tabla 2. Casos confirmados de dengue según antecedente de viaje por temporadas. Residentes de la CABA. 2016-2023. Y SE 27 2023 a SE 2 2024)

Antecedente de viaje	2015 - 2016	2016 - 2017	2017 - 2018	2018 - 2019	2019 - 2020	2020 - 2021	2021 - 2022	2022 - 2023	2023 - 2024
SI	484	1	33	27	354	3	5	170	43
NO	5678	1	115	28	6920	1	0	7287	12
Sin datos	232	0	1	4	7	0	1	4794	22
TOTAL	6394	2	149	59	7281	4	6	12251	77

Fuente: SNVS, SIVILA-C2, SNVS^{2.0}

III.4. ACCIONES TERRITORIALES

En el Plan de Abordaje de Enfermedades Transmitidas por Mosquitos, se asume necesario realizar múltiples actividades para poder realizar el abordaje de las enfermedades vectoriales, su mitigación y minimización a la afectación de la salud poblacional.

El estudio de foco incluye las siguientes actividades:

- Contactar telefónicamente al caso sospechoso y/o integrante del entorno familiar para acordar visita domiciliaria y completar en una ficha datos epidemiológicos y si se

encuentra en estado virémico. Indicar medidas sobre preparación de la vivienda para la pulverización de Ultra Bajo Volumen (UBV) con insecticidas adulticidas.

- Concurrir al domicilio del caso sospechoso para la evaluación de los contactos convivientes y detección de familiares con síndrome febril.
- Explicar a la familia y al paciente la necesidad de proteger al enfermo y a su entorno de las picaduras de mosquitos, utilizando telas mosquiteras y repelentes, mientras se encuentre febril. Informar sobre la enfermedad sospechada, modo de transmisión y su prevención.
- Evaluación del domicilio y peridomicilio del caso sospechoso para buscar e identificar criaderos potenciales y/o reales de mosquitos. Enfatizar la búsqueda de criaderos crípticos. Indicar según su utilidad, la eliminación de los criaderos o medidas para su neutralización. Aplicar biolarvicida en criaderos que no pueden ser neutralizados por métodos físicos.
- Rociado intradomiciliario y peridomiciliario de UBV con insecticidas del grupo de los piretroides (habitualmente conocido como “fumigación”)
- Es requisito para la fumigación la firma de un consentimiento informado. Las personas y sus mascotas deberán retirarse de las viviendas mientras dure el procedimiento y podrán reingresar a las mismas entre 30 a 45 minutos de finalizado el mismo.
- Visitas a las viviendas en el área del perifoco para búsqueda de pacientes con SFAI con derivación a consultorio de febriles. Indicación de medidas de protección personal y ambiental para evitar picadura de mosquitos, búsqueda, identificación, resolución y/o indicación de medidas correctivas para neutralización de criaderos domiciliarios y peridomiciliarios hallados. Aplicación de biolarvicidas cuando estuviese indicado y rociado intradomiciliario y peridomiciliario de UBV con insecticidas del grupo de los piretroides. Idem caso sospechoso.
- Relevar por la presencia de establecimientos educativos y de salud en el área del perifoco e informar a sus autoridades y/o referentes
- Relevar y registrar la presencia de sitios críticos (terrenos baldíos, obras en construcción, autos abandonados) e informar a la comuna correspondiente.
- Relevar y registrar criaderos en vía pública para las acciones de mitigación

El área de intervención para las acciones de control de foco variará en función de las características estructurales, socio-ambientales y demográficas de la zona en el marco de escenarios epidemiológicos cambiantes y analizados de manera dinámica por el Equipo de Coordinación Central.

IV. VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA EN ANIMALES- CIUDAD DE BUENOS AIRES. DICIEMBRE 2023.

La vigilancia epidemiológica permite alertar en forma temprana acerca de la ocurrencia de casos y del riesgo de transmisión en un lugar y tiempo determinados, registrar la tendencia a través del tiempo en diferentes áreas geográficas y monitorear las variantes de los virus circulantes. Su propósito es servir a las acciones de prevención y control, y a la orientación de las políticas públicas.

La confirmación del diagnóstico por el laboratorio especializado y la efectiva notificación de los casos humanos y animales resultan elementos fundamentales para la vigilancia.

IV.1. VIGILANCIA DE RABIA ANIMAL

IV.1.A. Vigilancia Clínica. Observación de animales mordedores

Los perros y secundariamente los gatos constituyen los principales transmisores de la rabia urbana en su ciclo terrestre. Cuando un animal produce una lesión por mordedura o contacto infectante, debe observarse durante 10 días consecutivos a partir del inicio de dicha exposición. Los únicos animales factibles de observación antirrábica son los caninos, felinos y hurones domésticos.

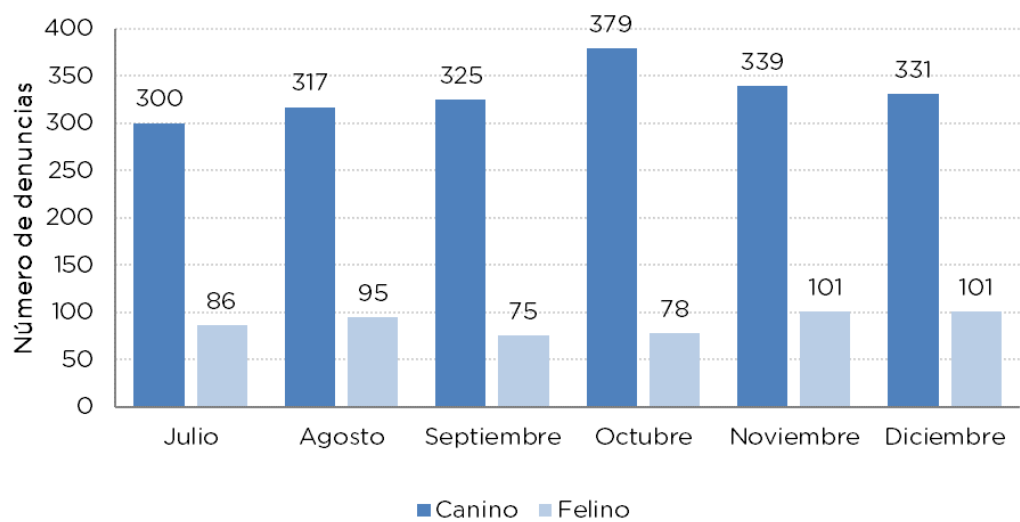
En la Ciudad de Buenos Aires (CABA) las personas que sufren alguna agresión por parte de un animal, deben acudir al Instituto de Zoonosis Luis Pasteur (IZLP) para realizar la notificación y dar inicio así, la observación del mismo. Una vez iniciada la notificación en el IZLP, la persona deberá dirigirse al Hospital Durand (HD), centro de referencia para la atención de los casos humanos de accidentes por mordeduras de animales, para ser evaluado y tratado según corresponda a cada caso.

En caso de que el animal agresor resida fuera de la CABA, el lesionado será derivado al centro de zoonosis de referencia, para que se realice la notificación y la observación correspondiente.

La observación antirrábica puede ser realizada por veterinarios del IZLP (por internación o de manera domiciliaria) o por profesionales veterinarios de la práctica privada.

A continuación, se grafica el número de denuncias de animales mordedores registrados por el IZLP durante los últimos 6 meses según especie involucrada.

Gráfico 1. Denuncias de animales mordedores según especie- Periodo: últimos 6 meses - CABA- IZLP.



Fuente: División Coordinación Operativa- Estadística y Epidemiología- IZLP

Durante diciembre de 2023 se denunciaron en el IZLP 445 mordeduras, 331 correspondientes a caninos, 101 correspondientes a felinos y 13 correspondientes a especies no domésticas. Las observaciones antirrábicas se realizaron sobre 66 animales; 8 animales fueron internados en el IZLP. No se pudo realizar la observación antirrábica a 304 animales por falta de datos de localización o por incumplimiento de los tenedores. Se derivaron 66 animales a centros de zoonosis de otros municipios.

IV.1.B. Vigilancia de laboratorio. Detección de virus rábico en muestras

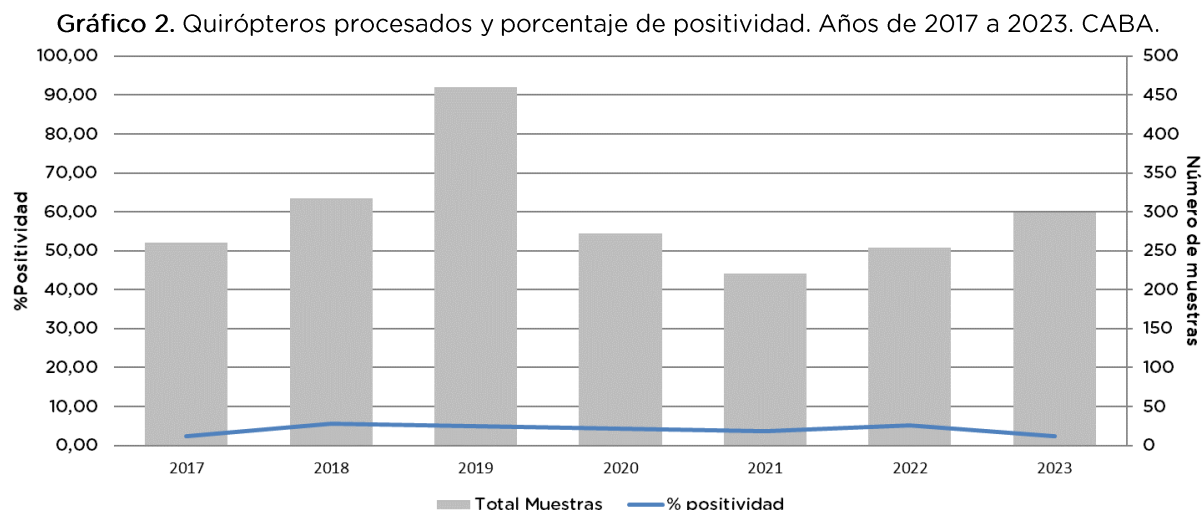
En caso de muerte o eutanasia del animal sospechoso, siempre se debe estudiar en forma inmediata muestras de cerebro para el diagnóstico de laboratorio, y en especial en los casos de exposición humana.

El Departamento de Diagnóstico y Producción de Productos Biológicos del IZLP, es el encargado de analizar las muestras de animales sospechosos. Mediante el análisis por Inmunofluorescencia, PCR y ensayo biológico, se registraron durante diciembre de 2023 los siguientes resultados para las muestras provenientes de la Ciudad de Buenos Aires:

Tabla 1. Muestras analizadas para diagnóstico de rabia por especie- Diciembre 2023- CABA

Especie	Positivos	Negativos	Totales	% Positividad
Caninos	0	3	3	0
Felinos	0	4	4	0
Quirópteros	1	22	23	4.34

Fuente: Departamento de Diagnóstico y Producción de Productos Biológicos- Estadística y Epidemiología-IZLP



Fuente: Estadística y Epidemiología- IZLP

IV.2. VIGILANCIA DE OTRAS ENFERMEDADES ZONÓTICAS DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA (EZNO)

El IZLP y la Comisión de Zoonosis del Consejo Profesional de Médicos Veterinarios, constituyeron en diciembre de 2020, un sistema local de notificación para que los veterinarios de la actividad privada puedan realizar de manera sencilla y correcta la denuncia de aquellos eventos de notificación obligatoria (ENO).

La tabla que se expone a continuación corresponde a los datos de los casos notificados desde la actividad privada al IZLP y los diagnosticados en el instituto; clasificados según el criterio epidemiológico de clasificación del caso. La obligatoriedad de notificar es a partir de casos probables.

La información presentada es la acumulada hasta el 30 de diciembre del corriente año y se compara con el mismo período del año 2022. Se muestra el aumento o descenso en la columna “diferencia de casos”, donde se presenta la diferencia absoluta de muestras procesadas entre un año y el otro (por ser menos de 20 casos), y “variación porcentual” (para los eventos con más de 20 casos). Las referencias son: C= Confirmado; P= Probable; D= Descartado.

Tabla 2. Eventos zoonóticos y vectoriales seleccionados en animales. 2022-2023. CABA.

Evento	2022				2023				Dif. de casos	Var %
	C	P	D	Total	C	P	D	Total		
Brucelosis	8	37	414	459	5	45	429	479		4
Psitacosis	39	0	520	559	40	0	613	653		17
Leptospirosis	9	7	293	309	0	0	232	232		-25
LVC	2	0	4	6	0	0	3	3	-3	
Micobacteriosis	0	1	28	29	1	0	42	43	14	

Fuente: Estadística y Epidemiología. IZLP

En la tabla 2 se observa una disminución en el número de muestras procesadas correspondientes a Leptospirosis y Leishmaniosis visceral canina (LVC). Mientras que las muestras correspondientes a Brucelosis, Psitacosis y Micobacteriosis aumentaron con respecto al 2022.

IV.3. MEDIDAS DE CONTROL

IV.3.A. Acciones de control de foco

Ante la confirmación de un caso probable o confirmado de enfermedad de notificación en la CABA, el IZLP a través de la División de Acciones Comunitarias, lleva adelante el estudio y las acciones de control de foco que comprenden diferentes actividades: contacto telefónico y/o visita domiciliaria al inmueble o establecimiento donde fue hallado el caso, entrevista epidemiológica para establecer datos sobre exposiciones humanas y/o animales, comunicación de riesgos, derivación de los contactos al Hospital Muñiz. En los casos que sean necesarios se establece un área de perifoco que depende de las condiciones ambientales y de tenencia de animales, las cuales se identifican a través de un relevamiento ambiental. En los focos correspondientes a murciélagos positivos a rabia se procede además a vacunar o revacunar animales del área perifocal.

Durante diciembre se realizaron 6 acciones de control de foco por 3 casos confirmados de psitacosis en comunas 1 y 9; 2 casos probables de brucelosis en las comunas 4 y 14; 1 caso confirmado de rabia en murciélago en comuna 6. En todos los eventos se estableció comunicación con los propietarios de los animales diagnosticados, se realizaron las derivaciones al Hospital Muñiz y, en los casos probables, se procedió a su seguimiento hasta confirmación o descarte por diagnóstico de laboratorio.

En los casos que haya habido animales con exposición fehaciente o potencial a murciélagos con diagnóstico de rabia o no factibles de estudio, debe procederse a su aislamiento y control en función de los antecedentes de la vacunación antirrábica. Durante diciembre de 2023 se inició el seguimiento de 8 caninos y 22 felinos por contacto con murciélago.

IV.4. PREVENCIÓN DE EZNO

IV.4.A. Vigilancia activa de reservorios de EZNO

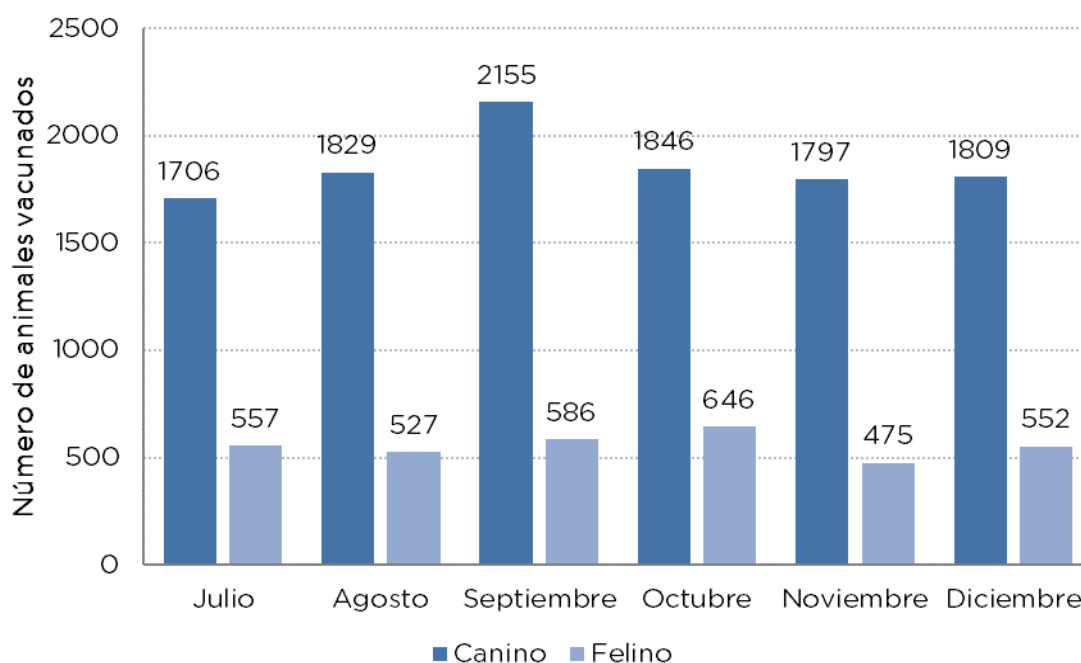
El IZLP a través de la División de Acciones Comunitarias para la Salud, ejerce vigilancia activa en reservorios de enfermedades zoonóticas en distintos espacios de la ciudad, como la Reserva Ecológica Costanera Sur, el Ecoparque, lagos de Palermo y

otros predios con abundancia de fauna silvestre. En diciembre de 2023 se evaluaron 111 aves silvestres en búsqueda de clamidiosis e Influenza A.

IV.4.B. Vacunación antirrábica de animales

Asimismo, el Departamento de Prevención y Control de zoonosis y la Residencia de Veterinaria en Salud Pública, llevan a cabo la vacunación de caninos y felinos. Las mismas se realizan dentro del IZLP, en consultorios y en los barrios, villas y asentamientos de la Ciudad de Buenos Aires. Se vacunan caninos y felinos a partir de los tres meses de edad, con revacunación anual. Durante diciembre de 2023, se vacunaron 1809 caninos y 552 felinos.

Gráfico 3. Vacunación antirrábica permanente por especie. Julio- Diciembre 2023. CABA.



Fuente: Estadística y Epidemiología. IZLP

IV.5. EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Mediante la educación para la Promoción de la salud las personas comprenden la gravedad de las enfermedades y las responsabilidades que implican la tenencia de mascotas.

Asimismo, se trabaja en la difusión de información a través de organizaciones y redes sociales para estimular la notificación por parte de los profesionales.

